

ezkerretik **berrituz** ¹⁹

Enero 2009ko Urtarrila

CRISIS DE LA DERECHA
EN NAVARRA

¿A quién
beneficia?



Reunión decisoria en la Junta de Bardenas



**20 años más de Polígono de Tiro
UPN-y-PSN son los responsables**

- 3.- Crisis UPN - PP (1) ¿Un viaje de ida y vuelta?
Jesús Urra
- 6.- Crisis UPN - PP (2) ¿A quién beneficia?
Jesús Urra
- 10.- Cambiando mentalidades para erradicar la violencia
Iker Segura - Marisa Marqués
- 11.- Firmas contra el Polígono de Tiro de Las Bardenas
- 14.- La crisis, ¿tiempo oportuno?
Guillermo Múgica
- 16.- Por un mundo sin muros
III Foro Social Mundial de las Migraciones
- 18.- Sobre ETA, y en otro plano sobre Batasuna
Permanente de Batzarre
- 23.- Prevenir con preservativo es divino
Idoia Ruiz
- 24.- Justicia imprescriptible
José Ignacio Lacasta-Zabalza
- 27.- Un trato con los buenos tratos
Colectivo Por los Buenos Tratos
- 28.- Presupuestos participativos en San Jorge-Sanduzelai
Angel Larrea
- 33.- Contra la Pobreza
Alianza española contra la pobreza
- 35.- ¿Quién pagará la crisis?
Mugak
- 36.- Educación y crisis
Iñaki Redín
- 37.- Un mundo sin pena de muerte
Página Abierta
- 38.- Autobombo y canapés de Yolanda Barcina
Txema Mauleón
- 39.- Un proyecto de carcel desproporcionado
Txema Mauleón - Ioseba Eceolaza
- 40.- Concertación social navarra
ESK Nafarroa
- 41.- Ante los debates actuales sobre Na-Bai
Permanente de Batzarre
- 42.- Movilizaciones ante la crisis en Navarra

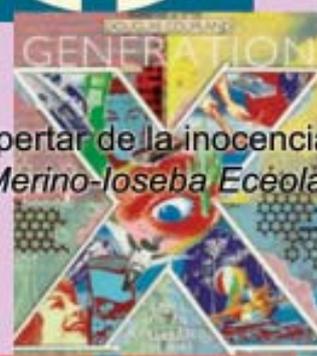
12.- Dinero por bombas NO
Asamblea Antipolígono



25.- Lizarraren Garazia
Bixente Serrano Izko



26.- El despertar de la inocencia
Idoia Merino-Ioseba Eceolaza



30.- La represión de Franco
Ioseba Eceolaza



34.- Benedicto XVI:
Pecado de orgullo
José Ignacio Lacasta-Zabalza



www.batzarre.org



Edita: Batzarre
Batzarre Gaztea - Batzarre Joven
Calle Navarrería Nº 15 - 1º dcha. 31001 Iruña
Tel. 948224757 Fax 948210063 batzarre@batzarre.org

¿Un viaje de ida y vuelta?

De modo aparentemente casual ha es tallado una crisis de envergadura que afecta a las relaciones entre UPN y PP. Las aguas de la derecha, aparentemente tranquilas durante tantos años, se han alborotado hasta unos extremos desconocidos en las últimas décadas. Al principio, no parecía algo planificado. Gentes como Del Burgo, Cervera, máximos defensores de la *interpretación pro-PP*, se sorprendieron cuando afloró. Creyeron, primero, que respondía a un chantaje socialista (petición de intercambio de apoyos para los presupuestos de España y de Navarra); luego negaron esta hipótesis; posteriormente la han empleado como propaganda para descalificar a Sanz antes del Consejo político a raíz de unas declaraciones de J. Blanco.

Sea como fuere, el problema estaba planteado encima de la mesa. Hasta ahora la tormenta lejos de amainar se ha acrecentado con enorme virulencia. ¿La crisis se desencadena ahora de forma fortuita o responde a un plan premeditado de la cúpula de UPN? ¿Era previsible? ¿Cuáles son las razones? ¿Cómo concluirá?

Antecedentes

Ya durante el breve período de la segunda república las derechas navarras tuvieron un sello singular y marcadamente foralista. Las dos principales fuerzas —la Comución Tradicionalista, carlista, y la Unión Navarra, luego integrada en la CEDA— mantenían una impronta propia muy fuerte.

Tras la dictadura, los hechos más significativos en la articulación y organización de la derecha han sido: el éxito inicial y breve de UCD, el nacimiento de UPN contra la transitoria IVª de la Constitución, porque ponía en peligro, según ellos, la autonomía de Navarra ante Euskadi (Aizpún, padre fundador de UPN, llamó a la abstención en el referéndum constitucional), las serias dificultades de los sucesi-

JESÚS URRÁ

vos proyectos de centro navarrista (el CDS de García Tellechea y de A. Suárez y el CDN de J.C. Alli), que no logran consolidarse en Navarra y el acuerdo de unificación entre UPN y el PP navarro en 1991.

Además de la conjunción de votos, la fusión entre UPN y el PP navarro se pactó con el objetivo de ser la lista más votada, requisito exigido entonces por el Amejoramiento para acceder al gobierno. Siempre se atribuyó a J.C. Alli la iniciativa de

recha navarro para alcanzar mayoría absoluta, corroborado en las últimas elecciones; el aislamiento al que se ve sometido UPN por su vinculación a la estrategia del PP; el cambio producido en el tercer bloque electoral en detrimento de Batasuna y en beneficio de Na-Bai, que promueve una alianza para el cambio con PSN e IU; el envite formulado en su día por el fallecido dirigente socialista Chivite: si UPN se desvincula del PP, sería posible una alianza... Estos datos eran evidentes para cualquier observador de la realidad política navarra.



Razones de UPN

O, mejor, de los partidarios de tomar distancias con el PP. La razón más poderosa, que se ha invocado, ha sido la de la gobernabilidad y estabilidad de Navarra bajo las premisas de un partido como UPN (defensa de Navarra, de sus fueros y de su identidad compatible con la defensa de España). Y el reconoci-

miento de que es casi imposible que por sí solos obtengan la mayoría absoluta necesaria para gobernar.

Quienes han hablado más claro dicen: ha desaparecido la razón que propició la fusión y permanecen efectos no deseables de la misma como la falta de libertad de UPN y del gobierno navarro para pactar con el gobierno central asuntos importantes para Navarra, la conversión de UPN en un partido invisible en los debates nacionales, la incomodidad por la presencia de Na-Bai, como fuerza independiente en el congreso de los diputados... Han manifestado, también, la necesidad de establecer acuerdos con el PSOE sobre algunas materias centrales: la derogación de la transitoria IVª, la construcción del TAV y de otras infraestructuras, la modificación del amejoramiento bajo su concepción navarrista y pro-española, la aprobación de los presupuestos de Navarra. Tampoco ocultan sus ansias de liderar o condicionar el gobierno de Navarra. ▶▶

esta operación a la que se opuso J. Aizpún. La pugna se resolvió en una asamblea de UPN con 418 votos a favor y 193 en contra. En declaraciones posteriores, muchos años más tarde (Marzo de 2008), Del Burgo reivindicaba la paternidad de la iniciativa. Y la unidad dio resultado. UPN obtuvo el gobierno con 95.634 votos frente a los 91.327 del PSN. Algo que no hubiera sucedido en el caso de haber concurrido divididos a los comicios electorales como había ocurrido ya en 1983 y en 1.987.

La reforma del Amejoramiento en 2.006 desactiva la necesidad unitaria. A partir de esta modificación la elección se realiza en última instancia por mayoría parlamentaria simple. Por lo tanto, ha desaparecido la causa principal de la antigua fusión. De hecho, tras las elecciones forales de 2.007, había mayoría parlamentaria para la formación de un gobierno alternativo a la derecha y a punto estuvo de fraguarse.

A esto se agregan varios hechos significativos: la gran dificultad del centro-de-

Un hecho que nadie ha expresado abiertamente y que me parece central es la profunda decepción provocada en UPN por la no-obtención de mayoría absoluta (que es tanto como una derrota) y que se liga a la excesiva subordinación de UPN hacia el PP y al lugar tan estelar que ocupó Navarra durante la última legislatura en la disputa PSOE-PP.

En segundo lugar, aparece el modelo de partido. Reivindican a UPN como un partido diferente del PP, soberano, que pacta con el PP estatal (ni se fusiona ni es absorbido por éste ni es su sucursal aquí). Y en esta concepción interpretan la cláusula que permite a UPN votar diferente, si está en juego el *interés de Navarra* y no se contradice el *interés de España*. La cláusula es confusa donde las haya, pues ¿quién interpreta los citados intereses? Sin embargo, aducen sus defensores, ¿para qué se pone la cláusula sobre la posibilidad de que UPN vote diferente, si luego no se puede aplicar?

En tercer lugar, se esgrime la necesidad de postular una actitud responsable ante la crisis económica tan excepcional y ante los presupuestos del Estado. Y, en consecuencia, la conveniencia de un pacto de Estado entre PSOE y PP.

Dejo de lado los rifirrafes o golpes bajos, típicos de estas controversias: por ejemplo, quién ha forzado más votaciones en alianza con el “pérfido” nacionalismo vasco, etc.

Su conclusión es muy clara: los intereses de Navarra, dicen ellos, exigen el acercamiento y la alianza en temas básicos con

el PSN y con el PSOE e impedir que éste se acerque a Na-Bai. Por ello y para ello UPN no debe avalar el seguro rechazo a los presupuestos generales por parte del PP. Y si hay contradicción de intereses, debe prevalecer el interés de Navarra sobre los intereses del PP. Este mensaje es central en este sector y creo que muy efectivo socialmente frente a sus oponentes internos. Por otro lado, todos –tírios y troyanos- coinciden en el carácter simbólico de los controvertidos votos y en que estos no serán decisivos para la aprobación de los presupuestos. Por este motivo, adquieren más relevancia las razones antes indicadas.

Razones de los otros

Entre los patrocinadores del PP (o de la interpretación *pepera* del pacto) el peso de sus argumentos descansa en razones más ideológicas, menos concretas. En defensa del PP, titulaba Del Burgo uno de sus artículos, donde argüía principalmente: cumplir el pacto, la palabra dada, votando en los temas nacionales como diga el PP; ser coherentes con las bases comunes existentes entre ambos partidos (defensa de Navarra y de España, modelo de sociedad, principio antiterrorista); no reproducir la lucha cainita por el mismo espacio electoral, como sucedía en el pasado; ser agradecidos con el partido que mejor ha defendido a Navarra frente a los devaneos de Zapatero. Si hay ruptura, “es una locura”, concluye. “Me dan ganas de volver a la primera línea”, vocifera en otro artículo. ¡“Vuelve”!, le reta Miguel Sanz.

Los partidarios del pacto aducen, en estas mismas claves, el riesgo para Navarra de quedar en manos de alguien tan poco de fiar como Zapatero (“Ollarra”, columnista y ex-director del Diario de Navarra). En otro escrito le recriminaba a Miguel Sanz que “no se puede bandear y, a la vez, llevar el pendón en la procesión”, significando que el PP romperá el pacto, si se separa de él en la comentada votación.

Otros alegan el riesgo de acabar aislados y disminuidos como ha ocurrido con el PAR aragonés o con el CDN, especialmente en las disputas electorales de ámbito general.

Y, finalmente, se traen a colación la escasa contrapartida económica que se lograría para Navarra en los presupuestos generales (lo cual es cierto y refuerza más el carácter político y general del voto diferente), la falta de mimbres por parte del PSN en estos momentos para plantear una moción de censura con Na-Bai.

Sus principales adalides destacan el buen balance de la colaboración PP-UPN. Está reciente, señalan, el papel fundamental desempeñado por el PP en la defensa de Navarra a raíz de la negociación con ETA y al impedir el gobierno alternativo. ‘Ollarra’ constantemente afirma que ZP lo impidió no por principios sino por su conveniencia electoral. Y frente a este comportamiento del PP deducen con amargura el desagradecimiento de UPN en estos momentos.

El futuro

El debate está siendo fuerte, a la luz pública y virulento por las dos partes. Se combinan los argumentos y razonamientos con las descalificaciones, amenazas, retos...

El primer tema -la viabilidad- ya está resuelto: por abrumadora mayoría el Consejo político de UPN ha decidido no respaldar al PP. Esto era más que previsible, pues UPN ya era un partido de bastante mayor implantación que el PP antes que la unificación y Sanz ha sido su principal organizador, su repartidor de cargos durante estos años. No obstante, hay que tener en cuenta que había un número muy importante de cargos públicos en dicho Consejo y que se rechazó expresamente la votación secreta haciéndola a mano alzada y siendo tachada de clientelista. Quedan por ver los efectos de este tsunami dentro del partido (la polarización, el clima, la desazón, el malestar creado). Y tampoco está claro cuántos de los cinco cargos electos de ámbito estatal (2 diputados y 3 sena▶▶





dores) desobedecerán el dictamen y practicarán el pase foral que algunos (Del Burgo) han reclamado públicamente. Por ahora solo dos de ellos se han pronunciado por el acatamiento.

Otra cuestión, muy debatida estos días, reside en las consecuencias del voto diferente para el pacto UPN-PP. ¿Se dará una ruptura del pacto como afirman sin ninguna duda los máximos defensores del PP aquí? En esta dirección apuntan también las amenazas crecientes del PP en un ambiente de desconfianza hacia el partido hermano. Es difícil vaticinar si habrá una ruptura radical del pacto o una reformulación del mismo. Sin duda, influirán datos como: la correlación de fuerzas que se establezca internamente; las posibilidades del PP para construir un partido con cierto arraigo; la inestabilidad que esta crisis le provoque a Rajoy en otras comunidades y en su liderazgo; la voluntad de arreglo entre las partes; la fuerza que ejerzan los grupos de presión unitaria muy poderosos en los dos partidos y en sus entornos.

Los intereses comunes de las dos partes frente al PSOE de una parte y al nacionalismo vasco y a ETA de la otra son fuertes. Al mismo tiempo UPN necesita deshacerse del lastre del PP para no quedar aislado, para tener la posibilidad de pactar sin límites con el PSN. Y parece ser que el PP no puede ceder un territorio como Navarra favoreciendo una tendencia centrífuga y que cuestiona su estrategia de oposición ante el PSOE. ¿Encontrarán un espacio que satisfaga mínimamente los intereses de las diversas partes?

¿Cómo le afectará esta crisis a UPN? Esta es una de las preguntas principales de este lío. No solo porque es el centro del

huracán, sino porque le coge en vísperas de un congreso fundamental: el cambio de liderazgo junto a la renovación y a la forja de una nueva élite del partido. A este respecto es significativo el silencio inicial de Yolanda Barcina, designada por M. Sanz como su sucesora, y su posterior pronunciamiento en favor de las tesis de éste. No parece muy prudente vincular este debate con la renovación del liderazgo y del equipo dirigente que se dilucidarán en los próximos meses. Igualmente, quedan en el aire las repercusiones electorales, si se diera la ruptura. Parece evidente que UPN sería bastante más fuerte que el PP. Sin embargo, es difícil saber cuánto le supondría la sangría de votos hacia el PP y si las pérdidas, las recuperaría en otros caladeros: CDN (prácticamente se plantearía su absorción), PSN.

Todo el mundo se pregunta cómo influirá esta crisis en el mapa político de Navarra. Es imposible avanzar nada sólido sin conocer el dato principal: si habrá ruptura total o no y si se presentarán divididos en las contiendas electorales. A la espera de cuál sea el desenlace, se puede advertir que una ruptura influiría en quién ostentaría la primacía de las fuerzas políticas de corte navarro-español, que es importante para determinar la hegemonía en la formación del gobierno.

Influiría en las alianzas: el PSN conseguiría una centralidad mayor que ahora al ser más fácil el acuerdo con una fuerza separada de su gran competidor (el PP estatal), junto a la otra opción en torno a Na-Bai e IU. Y UPN rompería su aislamiento y abriría la posibilidad de pactos con el PSN.

Influiría en la orientación política: en buena lógica se reforzarían las dificultades ac-

tuales para el entendimiento entre las izquierdas navarras de diferente signo identitario.

En mi opinión todo esto no favorecería a corto plazo el cambio de alianzas y de política que sería conveniente para nuestra sociedad. Si el PSN optara por la alianza con UPN, sería muy negativo para avanzar en la cohesión social básica de nuestra sociedad, en la convivencia de identidades, en el fomento de políticas sociales y progresistas, en una integración mínima de las izquierdas navarras. Por el contrario, reforzaría en las filas del PSN el frentismo identitario. Y en las de Na-Bai se incrementaría el eterno victimismo, el frentismo, la exageración sobre la maldad innata de los socialistas.

Esperemos que –en esta nueva situación más compleja y en el fondo más difícil– desde Na-Bai no haya un brindis al sol poniendo todo el énfasis en si seremos o no *la primera fuerza* de Navarra (teóricamente podría favorecer esas pretensiones con los mismos o con peores resultados; pero conviene no perder de vista que lo fundamental es analizar la correlación de fuerzas en su conjunto y todavía más importante: el asilamiento de Na-Bai requiere cambios propios la alianza imprescindible con el PSN para ser parte de la alternativa real en nuestra sociedad).

Y esperemos que la política hacia el PSOE, si opta hacia la derecha y hacia el frentismo, descansa en la crítica necesaria y rigurosa, porque el PSN estaría o tutelado o subordinado a la derecha; porque impulsaría una política social y progresista más débil que si pactara con las otras izquierdas; porque difícilmente se va dar una mayor integración y una mejor convivencia entre las gentes navarras pro-españolas y pro-vasquistas, si se margina por principio (aunque se haga democráticamente) a la Navarra pro-vasquista. Y, simultáneamente, debería proponer una oferta seria de entendimiento entre las izquierdas y en un pacto de convivencia inter-identitaria. Pues del triunfalismo infundado y del victimismo frentista no suelen salir cosas positivas sino auto-complacencia, ineficacia y frustración en abundancia.

En descargo de los promotores de la actual controversia entre las derechas hay que reconocer la audacia para afrontar un problema de muy difícil solución para ellos. Deberíamos tomar nota otras gentes de esta actitud, paradójicamente poco conservadora, para abrir nuevas vías. ■

(Escrito con la información disponible hasta el 15 de Octubre)

¿ A quién beneficia ?

JESÚS URRRA

Este artículo es una continuación del que publicamos en la página 2, escrito nada más estallar el conflicto entre UPN y PP, surgido formalmente a raíz de la votación a los presupuestos generales del Estado. Algunas cuestiones de las planteadas entonces se han aclarado, otras siguen pendientes o son susceptibles de especulaciones.

Elementos que se han aclarado

En primer lugar, y el más importante, se produce la ruptura del pacto. La división se consuma con la votación presupuestaria en el congreso y con la actuación del comité de disciplina de UPN. Al margen de las valoraciones que merezca, es evidente que UPN es quien ha roto. Fue quien inició el conflicto y decidió abrir expediente sancionador con la máxima gravedad a Cervera y Del Burgo, cuando el PP hacía públicas dos exigencias para mantener el pacto: a) que haya una voluntad inequívoca de continuarlo y b) que no haya represalias sobre los disidentes. A la vuelta del viaje de M. Sanz por tierras iberoamericanas se desencadena la ruptura.

El PP ha propiciado una línea más sutil, menos rupturista: abogaba por una "suspensión" del pacto, por una simple sanción económica a los parlamentarios rebeldes con el grupo parlamentario (posteriormente UPN decidió que el diputado y la senadora fieles a sus siglas pasaran al grupo mixto); mantuvo conversaciones con Yolanda Barcina durante la ausencia de M. Sanz para arreglar las cosas (para dilatarlas hasta el congreso de UPN ya sin el liderazgo de M. Sanz, según sus adversarios). El PP ha repetido los argumentos ya conocidos: ha sido el máximo defensor de Navarra en la negociación de Zapatero con ETA y en pinchar el globo del gobierno alternativo, el máximo conseguidor de grandes logros para Navarra en la época de Aznar: Itoiz, Canal de Navarra, Convenio económico favorable para Navarra, inicio del AVE...

Ambos han tratado de endosarle al otro la responsabilidad de la ruptura. Pero tanto si miramos los intereses objetivos de uno y otro como el desarrollo de los he-

chos UPN ha sido quien ha llevado la iniciativa de la ruptura o de unas exigencias que resultaban inaceptables para el PP. De hecho, Rafael Gurrea, histórico dirigente de UPN, reconocía que "había fallado la política de comunicación" de su partido. Y, sin embargo, en una encuesta publicada por el Diario de Navarra, el conjunto del electorado navarro le atribuye una responsabilidad ligeramente mayor al PP (30) que a UPN (28). También es cierto que esto se puede entender por las mayores antipatías que cosecha el PP en el mundo exterior al centro-derecha navarro.

Otro hecho que se va aclarando es la opción que van tomando los cargos públicos. Hasta ahora han optado por el PP (1 diputado, 2 senadores y un europarlamentario) frente a los dos que permanecen en UPN. Esto contrasta sobre manera con lo sucedido por ahora entre los cargos municipales y forales, donde apenas algo más de una decena se han pasado al PPN; y ninguno pertenece al grupo parlamentario o a los ayuntamientos de Iruña y Tudela. UPN contaba antes de la ruptura con 22 parlamentarios forales y unos 335 concejales.

Finalmente, aparecen de continuo las tesis de fondo defendidas por UPN: diferenciarse del PP, abrir la posibilidad a los pactos sin límites con PSN-PSOE y evitar la alianza de éste con Na-Bai y con IU [este es el gran reto y la madre del cordero], evitar la confrontación exagerada con el PSN, pactar de igual a igual con el PP, no como si fuera su franquicia en Navarra...

Sin embargo, persisten varios temas pendientes de aclararse total o parcialmente. Veremos algunos de ellos.

La correlación de fuerzas en el centro-derecha navarro

Parece evidente que, al menos en lo

inmediato, una mayoría muy amplia se va a decantar a favor de UPN. Así lo reconocen abierta o implícitamente los principales antagonistas. Así se interpreta lo sucedido con los cargos forales y municipales.

Ya antes de la unificación los resultados eran claramente favorables a UPN: en 1.983 UPN conseguía 13 parlamentarios y lo equivalente al PP 8. En 1.987 se convertían en 14 y 5 respectivamente (más 4 del CDS).

Por otro lado, la citada encuesta del Diario indica una tendencia más que evidente. El reparto de votos y de escaños sería: UPN 32,8% y 17 escaños, PSN



24,9% y 13 escaños, Na-Bai 24,2% y 12 escaños, PPN 9,5% y 5 escaños, IU 4,6% y 2 escaños y CDN 3,1% y 1 escaño.

Esta es la tendencia indicada por la encuesta a tres años vista de las elecciones locales. Y, asimismo, todo apunta a que en las elecciones forales y municipales se produzca un reparto diferente de las gene-▶▶

rales y europeas; de hecho, UPN ya ha anunciado que no se presentará en estas últimas por no contar con ninguna posibilidad de obtener el europarlamentario, porque, afirma, los asuntos europeos se juegan en otros foros más que en el parlamento europeo y adelanta que donde realmente se medirá la fuerza con el PP será en las forales y municipales de 2.011.

Ambos partidos tienen por delante dos retos de máxima importancia y el resultado obtenido por cada uno de ellos influirá en el otro.

La refundación del PP

Sin duda es quien lo tiene más complicado. Inicia su andadura con la vuelta a los orígenes de las personalidades más conocidas del antiguo PP; con muy pocas adhesiones de origen UPN (Cervera es el más significativo); aparecen gentes ligadas a la Universidad de Navarra, algunos antiguos altos cargos de la Administración central,

cutiva de UPN, más un tercio de los parlamentarios forales, mientras que UPN obtenía un europarlamentario y la defensa del punto de vista de UPN sobre Navarra en los foros españoles. Entonces, UPN tenía 2.892 afiliados y el PP 900.

Para sacar adelante la empresa se ha formado una gestora con 34 miembros de características como las ya descritas. Han puesto al frente a Palacios, hombre que ha militado en el pasado en los sectores más derechistas y que ha sido menos guerrero que Del Burgo en esta fase. En sus manifestaciones públicas defiende un proyecto “desde una derecha templada”; centra las críticas a UPN en su cortoplacismo, en su apego al poder, en su deslealtad para con quienes han demostrado ser de fiar frente al PSN, en que UPN es un partido aldeano frente a un PP de ámbito nacional, europeo, sensible y comprometido con Navarra... en definitiva un partido más adecuado para la defensa de los intereses de la comunidad foral. Como todos los dirigentes

de su partido valora negativamente la ruptura del pacto para Navarra, para España, para UPN y para el PP. Y de cara al futuro, defiende pactos post-electorales, de gestión, no pre-electorales. Se dan un año para trabajar en el proceso constituyente del PP navarro; con Rajoy a la cabeza juran y perjuran que el PP no volverá a disolverse y muestran su deseo de poner gente nueva para liderar el PPN.

Es muy significativo que la declaración de principios hecha pública por el PPN tenga un carácter abierto, moderado, navarrista, social y centrista. Dudo seriamente que UPN pueda quitar o añadir algo diferente de cierta entidad a los 16 puntos de los que consta. Destaca por encima de todo la defensa de la identidad navarra en la nación española; recoge la armonización del régimen foral con la constitución; plantea la desaparición de la Transitoria IV^a “siempre que tanto en la constitución como en el

mejoramiento se garantice que cualquier alteración del actual status constitucional de Navarra se lleve a cabo con el respaldo del pueblo navarro en referéndum”, el máximo rechazo a cualquier alteración o negociación con ETA sobre Navarra; defiende el enaltecimiento de valores como la familia, la democracia local, la iniciativa privada pero responsable socialmente, la defensa de los sectores socia-

les más desfavorecidos; levanta acta de la diversidad de Navarra; defiende la asunción de las competencias pendientes y concluye con un “Por Navarra, en España y en Europa”. Es decir, aspira a representar a un amplio espectro social y rechaza el marchamo derechista que su contrincante desea endosarle.

Les queda, al igual que a UPN, lo más difícil: pasar de las palabras a los hechos y ganarse la credibilidad del electorado.

El congreso de UPN

Con todo lo que ha caído no será un congreso de trámite. Seguramente y por lo que ha aparecido hasta la fecha girará en torno a dos temas: los pactos y el nuevo liderazgo.

En primer lugar nos encontramos con que el pacto con el PP ha sido cuestionado y roto por UPN ¿Es posible retomarlo salvando las graves deficiencias observadas por UPN? Hasta ahora no ha sido posible y se antoja muy difícil, si no aparecen nuevos datos. ¿Desean ambos contendientes mantenerlo realmente más allá de lo que dicen de cara a la galería? Las bases electorales de ambas fuerzas consideran que su ruptura es negativa para Navarra: un 42% del electorado de UPN frente a un 34% que la valora positivamente y un 60% de los votantes del PP frente a un 18% (positiva). El dato más concluyente en el futuro será, a mi juicio, el resultado general que consiga el centro-derecha tras la ruptura: y esto se medirá principalmente en función de cómo se resuelva la gobernabilidad de Navarra.

Sin duda, también influirán en el futuro para alcanzar posibles pactos la voluntad de ambas partes, los resultados electorales, la consolidación partidaria de cada uno...

El segundo tema relativo a los pactos tiene que ver con el PSN, o al menos con el no-pacto de éste con Na-Bai y con IU. En esta materia se abre otra batería de interrogantes: ¿Habrá una mayoría parlamentaria entre UPN y PSN que lo respalde? A día de hoy, parece razonable que puedan conseguirla. ¿Tendrá el PSN la voluntad de formar gobierno con UPN en el supuesto de que no consiga la primacía electoral sobre la derecha y de que pueda constituir y encabezar una alternativa de izquierdas? Me resulta más difícil asegurar que vaya a optar por un gobierno con UPN bajo la hegemonía de éste. Y, aquí sí que se la juega UPN: montar todo este cirio, si luego no le funciona, no seríavisto preci-▶▶



gente navarra de la diáspora española.

Cuenta con un bagaje inicial muy escaso en cargos locales. Tiene unos 500 afiliados, cifra que se incrementará con toda seguridad. Por tomar una referencia del pasado, según el acuerdo de unificación de 1.991 –que supuso la puerta para que Alli accediera al gobierno y la disolución del PP- éste se garantizaba 8 puestos en la eje-

samente como una operación muy exitosa.

El otro dilema fuerte del congreso gira ya en torno al liderazgo. Miguel Sanz se retira. Y tras los dimes y diretes Yolanda Barcina se ha postulado para sucederle. Lo hizo, a bombo y platillo, en una entrevista de tres páginas en el Diario de Navarra. Allí expuso sus razones para presentarse: no forzarle a Sanz a tener que presentarse de nuevo, dar la cara en los actuales momentos difíciles para UPN, desmentir con los hechos las maledicencias sobre su posible fichaje por el PP. Dejó meridianamente claro que se postula para presidir UPN y para ser su candidata al gobierno de Navarra y que no aceptará una bicefalía; sostuvo que ve a UPN como un partido atrápalo-todo, susceptible de integrar a gentes muy variadas; ratificó su apoyo a la actuación de Miguel Sanz en el conflicto con el PP, aunque introduce varios matices que señalan vibraciones diferentes: afirma por ejemplo, hay que intentar el pacto con el PP, hay que templar gaitas, UPN y PP juntos siempre le ganarán al PSN, hay que blindar a Navarra comprometiéndole al PSN para apoyar la lista más votada del navarrismo, no se fía del PSN...

Yolanda Barcina, según la encuesta del Diario, gana por goleada a sus competidores en UPN como candidata al gobierno de Navarra (un 63% de los apoyos de UPN frente a un 15% de Alberto Catalán) y despierta unas simpatías todavía mayores entre los votantes del PP (un 70%). Algunos piensan que tras el congreso tendrá el campo libre para reconducir las cosas.

Frente a Yolanda Barcina, desde los pueblos de la Ribera, se presiona a Alberto Catalán, actual secretario de UPN, a disputarle la presidencia del partido. Y éste aun no ha deshojado la margarita. Mientras que Barcina echa el órdago diciendo que o es la jefa en los dos cargos o se retira. En el reciente día del partido celebrado con la asistencia de unos 1.300 militantes, la presión unitaria no pudo ser mayor. Y desde los medios influyentes del centro-derecha navarro se reclama unidad. Tras la ruptura del pacto, comentan, solo faltaba una pelea interna por el liderazgo en UPN.

Seguramente, además de las ambiciones personales, latan el resto de controversias que venimos comentando; existen, además, sectores muy amplios del partido que no ven a la *advenediza* Yolanda Barcina como una líder plenamente fiable como para detentar un poder casi absoluto en UPN; otros la consideran excesivamente

cercana al PP. Sea como fuere, el hecho de que A. Catalán no haya renunciado hasta ahora teniendo en cuenta las presiones tan fuertes que está sufriendo y la propia lógica aplastante de los hechos e indicadores en su contra, indica que la resistencia al liderazgo absoluto de Barcina no es pequeña. Y en el supuesto de que superen la división habrá que ver cuál es la vía para lograr la unidad y si dejará víctimas en el camino.

UPN tiene por delante una variante específica de los problemas relativos a las alianzas. Me refiero a la política a desarrollar a partir de ahora en el ámbito español. ¿Puede UPN, con su electorado actual, mantener una equidistancia ante el PP y ante el PSOE? Por ejemplo, ¿admitirían sus votantes que, en función de sus intereses en Navarra, apoyara la investidura del PSOE frente al PP?

¿A quién beneficia la ruptura?

Curiosamente a la hora de responder al *cui prodest* del conflicto en el centro-derecha navarro nadie se pone de acuerdo. Desde el PP se asevera que la ruptura perjudica al centro-derecha que perderá la hegemonía y que será sustituido por el eje PSN-Na-Bai-IU o que el beneficiario absoluto es el PSN (Del Burgo).

Según UPN la ruptura les beneficia a ellos, pues logran el reajuste centrista de su política y de su imagen, la atracción de votos procedentes de CDN y PSN, la posibilidad de un acuerdo con el PSN en detrimento de Na-Bai e IU.

Y desde voces más alejadas de la arena partidista sitúan al PSN como principal ganador, pues, aducen, tiene la posibilidad de convertirse en primera fuerza política, tiene la llave de la gobernabilidad (ya la tenía) y sale fortalecido para liderar la sociedad navarra frente al espectáculo ofrecido por Na-Bai y ahora por UPN-PP. Resulta llamativo que gentes situadas en la izquierda constitucionalista y navarrista vean con preocupación lo que está sucediendo en el centro-derecha y las consecuencias que se pueden derivar para la hegemonía

navarrista o para frenar al nacionalismo vasco en Navarra. Le recuerdan a UPN que de 17 años de pacto con el PP ha gobernado durante 16, así como la factura que pueden pagar por las prácticas divisionistas.

Es difícil dar una respuesta contundente a la pregunta sobre los beneficiarios de la ruptura. Se mezclan varias cosas. Por un lado, está la disputa entre UPN y PP; serán las urnas quienes emitan su veredicto. Por otro lado, la cuestión central reside en qué



gobierno se formará en el futuro. Previsiblemente, como hasta la fecha, esto dependerá de un escaso margen de votos y de escaños.

Hay otros hechos que intervendrán en el capítulo de beneficiarios y perdedores. Me refiero a la disputa entre UPN y PSN por conseguir la primacía para la configuración del gobierno. En principio UPN parte con ventaja. Pero no está claro el resultado final. Y me refiero, igualmente, al ►►

trasvase de votos. Al menos UPN, PPN, CDN y PSN (y en menor medida Na-Bai) se van a disputar el voto centrista principalmente de signo navarrista. Y está por ver cómo se dará y asentará todo.

Las alianzas para la formación del gobierno

Será uno de los principales frentes de la disputa. No habrá problemas si hay mayoría UPN-PP (con o sin CDN). Sin esto



—y es lo más probable que suceda— se complican las cosas.

Es difícil, por no decir imposible, si se precisa una mayoría UPN-PSN-PP. Veo muy problemática para los socialistas la formación de un gobierno UPN-PSN (con o sin CDN) bajo la hegemonía de UPN en los momentos actuales. El PSN tendría problemas serios con un sector nada desdeñable de su electorado por la imagen derechista de UPN. En realidad,

un gobierno UPN-PSN no se ha dado nunca, ni siquiera en las épocas de mayor colaboración entre ellos. Y todavía se incrementarían más las dificultades del PSN, si acata la primacía de UPN pudiendo presidir una alternativa de izquierdas.

A este respecto, es inquietante el cambio que ofrece la encuesta del Diario sobre la preferencia del electorado socialista para la formación del gobierno: en un año se pasa de un 50% favorable a una coalición PSN-NA-BAI-IU a un 37% y de un 25% favorable a una coalición PSN-UPN a un 57%. El dato debería hacer reflexionar a NA-BAI e IU sobre la política que están llevando tras las elecciones forales.

No es fácil hacer encajar las diferentes piezas para lograr un entendimiento de las izquierdas navarras que concluya en un gobierno alternativo a la derecha. Partimos de que Navarra es una tierra de encrucijadas entre derechas e izquierdas, entre navarristas y pro-vasquistas, entre conservadores y progresistas, entre partidos exclusivamente navarros y partidos navarro-españoles o vasconavarros...

Una parte de la responsabilidad recae en el PSN. A corto plazo no es viable el entendimiento por la orientación trazada en su último congreso y, sobre todo, por la opción que tomó, en una situación difícil, al apoyar la gobernabilidad de UPN-CDN. Entonces, aun admitiendo los problemas, Batzarre fue crítico con el PSN: porque

renunciaba a una alternativa nueva, más fresca, más social, más progresista y más integradora de las diferentes identidades navarras.

Por otro lado, el PSN bascula entre su identidad de izquierdas y su identidad navarro-española en el contexto de un acoso brutal y profundamente antidemocrático por parte de ETA: que, entre otras cosas, se niega a respetar la voluntad de la población navarra. Todo esto añade más difi-

cultades para que opte hacia la izquierda. No obstante, a nuestro juicio, el PSN debe girar hacia la izquierda, hacia un acuerdo para la convivencia de identidades, hacia lo que une a las izquierdas navarras.

La otra responsabilidad les corresponde a Na-Bai e IU, y especialmente a Na-Bai por su mayor peso electoral y porque los principales problemas para éste entendimiento residen entre Na-Bai y el PSN. Na-Bai ha de ganarse al electorado socialista para una colaboración fuerte de éste con Na-Bai; de lo contrario no romperá su asilamiento y, lo que es peor, no podrá impulsar el cambio desde las instituciones; y Na-Bai ha de ser consciente de que se trata de cambiar la dinámica imperante durante 30 años y de que se enfrenta enemigos muy poderosos a éste cambio. Na-Bai debe desarrollar una política de rechazo total a ETA y de crítica firme a Bata-suna/ANV por su inconsecuencia política y moral: no rechazan la vulneración de los derechos humanos, cuando es ETA quien los conculca matando por pensar diferente o por ser de la otra identidad. Debe fomentar la solidaridad con las víctimas causadas por ETA.

Debe reconocer y ser consecuente con un hecho sustantivo: La tendencia de la sociedad navarra en el único período largo de democracia (30 años) en que se ha podido expresar directamente —y este es un hecho nuevo e importante— refleja claramente la perspectiva de una Comunidad Foral constituida, independiente y claramente asentada. En consecuencia, la perspectiva que tenemos para bastantes años no es la unificación, sino la de reforzar los vínculos con la CAV, desarrollar las afinidades entre ambas comunidades...

Igualmente, sería oportuno reflexionar acerca de admitir una moratoria en algunos temas centrales del llamado conflicto vasco-navarro, dada la excepcionalidad que impone ETA entre las gentes vasco o navarro-españolas y dada la falta de un consenso mínimo en la sociedad vasco-navarra para encarar los grandes temas pendientes. Desgraciadamente la evolución de Na-Bai desde la campaña electoral de las forales-07 no ha ido en esta dirección.

NA-BAI e IU se van mover en este prolijo y enmarañado contexto derivado de la heterogeneidad de nuestra sociedad. En función de la respuesta que den al reto, en la parte que les toca (otra rectificación fundamental le corresponde al PSN), harán realidad o no el cambio que defienden para Navarra.

El 25 de noviembre es el Día internacional de la eliminación de la violencia hacia las mujeres. En esta jornada cobran una importancia central las exigencias y propuestas para la erradicación de todas las formas de violencia que se expresan en diferentes ámbitos y en particular, en la pareja.

Parece necesaria una mirada compleja porque este problema, el de la violencia de género atenta contra derechos humanos básicos, a la vida, a la integridad personal, a la libertad y a poder vivir en paz, y pone vuelta al aire valores morales fundamentales que deberían sostener la convivencia de las personas, también de la gente joven. Es grave por sus dimensiones y por el ámbito privado en el que se produce, queda oculto en las viviendas y afecta a las relaciones familiares y de pareja, y son de gran importancia para los sentimientos, afectos y seguridad de las personas. Por eso es un problema de toda la sociedad que sólo con su implicación puede resolverse.

En la actualidad, según el Instituto de la Mujer, el 9,3% de las mujeres mayores de 18 años sufren violencia en el estado español, produciéndose en muchos casos desde el noviazgo. En este sentido, diversos estudios alertan que la violencia en las parejas se da también entre la gente joven, aunque los jóvenes perciben que es cosa de mayores, que no va con la juventud puesto que mayoritariamente se visibilizan las expresiones de maltrato más duras, siendo más frecuente entre los jóvenes las relaciones abusivas o actitudes de no tratarse bien.

Distinguir los tipos de maltrato o agresión sexual sufridos, la gravedad de éstos, la duración, el deterioro físico y psicológico ocasionado en la persona agredida es importante. Porque no todo es igual, aunque todo sea reprochable. Porque no tienen los mismos efectos y no pueden tener el mismo tratamiento. Tiene interés “atender a la carta” y que la sociedad estemos preparada para afrontar y responder a las diferentes situaciones con las medidas precisas, adecuadas y a medio plazo. Y además hemos de trabajar por reforzar la autonomía de las mujeres, la mediación y la reeducación.

Y pensando en la gente joven, la prevención y la educación social. Todo ello bajo la premisa de trabajar por el cambio de mentalidades y a favor de la igualdad entre mujeres y hombres. Porque mientras haya relaciones de dominación va a existir maltrato y este no es un problema que resolverá la Ley, aunque ayude.

Entre la gente joven, estas actitudes de no tratarse bien, responden en muchas ocasiones a situaciones en donde no se respeta el espacio personal, queriendo controlar y saber a todas horas dónde o con quién está tu pareja. Es frecuente que se justifi-

que están muy asentadas en la sociedad y que la gente joven las sentimos como propias.

También los roles que nos hacen jugar. Por ejemplo: mi hermano, le habían ligado. Se le acercó una chica en un bar, le pidió fuego, comenzaron a hablar y ella se lanzó. “Una guarrilla”, comentó con sus amigos. Esta situación demuestra claramente que no existe un trato igualitario entre chicas y chicos, o ¿a caso diríamos de él que es un guarillo? Y el caso es que la chica le gustaba, porque dice que tenía personalidad y un buen culo.

Tampoco nos tratamos bien cuando pretendemos romper acuerdos a los que previamente habíamos llegado o cuando afrontamos los conflictos de forma agresiva, insultándonos o tratándonos con desprecio... Este tipo de actitudes no se identifican por la gente joven como intolerables, incluso, se pueden llegar a considerar “normales” en las parejas, ya que aparecen en muchas ocasiones entrelazados con concepciones problemáticas respecto al amor. Pero son reprochables y se pueden reciclar, reparando el daño que se haya podido ocasionar. En la pareja, como en toda relación, hay que establecer los límites de lo que resulta intolerable y hemos de trabajar por establecer unas relaciones de igualdad porque deseamos amores de calidad.

Porque como dice Fina Sanz «en las últimas décadas, mujeres y hombres se han cuestionado su estar en el mundo, su manera de amar, la relación con su cuerpo y su sexualidad. Paulatinamente ha ido cambiando la estructura familiar, las relaciones entre la pareja, las relaciones homosexuales y lésbicas se hacen visibles, cambian las relaciones con los hijos e hijas, e incluso la manera de concebirlos. Estamos viviendo realmente una serie de cambios sociales y relacionales importantes en el exterior y sin embargo, «los cambios internos no se han producido tan rápidamente. Porque existe una subcultura de las mujeres y otra de los hombres (femenina y masculina) que implica roles de género que aprendemos y reproducimos».

Y es que nos parece muy importante cambiar las mentalidades. ■



Iker Segura - Marisa Marqués
Batzarre Gazteak

quen los celos como muestras de amor. En cuantas ocasiones hemos escuchado decir “si no se enfada por que hables con fulano o fulana es porque le das igual”, o entre amigos “joder, hace un montón de días que no nos vemos acaba de volver de vacaciones y en vez de quedar conmigo, se pira con sus amigos del instituto...”. Los celos o las relaciones de exclusividad y de posesión, son factores de riesgo en potenciales conductas violentas y son actitudes

Insumisos y el mundo de la Cultura contra el Polígono de Tiro de las Bardenas



Las personas abajo firmantes, instamos encarecidamente a las autoridades navarras y españolas, a la Comunidad de Bardenas, y a los grupos políticos cuyos representantes tendrán que dirimir con su voto si el polígono de tiro de las Bardenas se desmantela o no a la finalización del actual convenio, que opten por su desmantelamiento y den los pasos oportunos para lograr que en diciembre de 2008 el territorio actualmente ocupado por el polígono de tiro de las Bardenas sea desmantelado. En este sentido, asumimos las propuestas de Ecologistas en Acción y Asamblea Antipolígono, y al igual que recientemente lo han hecho Parlamento de Navarra, Ayuntamiento de Tudela y otros ayuntamientos navarros, solicitamos:

1º El desmantelamiento de las instalaciones militares en 2008 al concluir el actual contrato.

2º La elaboración y realización por parte del Ministerio de Defensa de un plan de recuperación de la zona de tiro y bombardeo, que abarque al menos, la desactivación de todos los artefactos peligrosos, la extracción de las miles de toneladas de chatarra y la descontaminación de los suelos.

3º La declaración por las autoridades competentes, de las más de 2200 hectáreas que ocupa el Polígono, con una figura de protección que combine por una parte la seguridad para las personas, ya que siempre pueden quedar artefactos peligrosos, y por otra que proteja los retazos de vegetación natural y las especies que acoge.

Insumisos firmantes del manifiesto:

Mikel Uharte ● Perico Oliver ● David Zelaia ● Iñigo Rudi
Valentin Ibáñez ● Juan Cruz Lacasta ● Aitor Balbas ● Mikel Usetxi
Ion Usetxi ● Patxi Leone ● Ruben Marcilla ● Ander Murga
Ruben Molina ● Nestor Royo ● Unai Abarzuza ● Fernando Mendiola
Andoni Romero ● Arturo Balbuena ● Josetxo Gallués
Manuel Noguerras ● Jose Arana ● Fermin Moreno ● Koldo Rekalde
Alfonso Ortiz ● Gotzon Sesma ● Juanjo Fernandez
Alfredo Domeño ● Alfredo Galandon ● Ruben Domeño

Nafarrak gara eta, orain 60ren bat urte direla Bardean ezarritako tiro eremuan izaten diren bonbardaketek eta metrailamenduek eragiten dituzten arriskuak eta eragozpenak pairatzen ditugu. Intsumisoak gara eta, derrigorrezko zerbitzu militarra erazteko lanean gure ekarpena eginda, gutako askok horregatik urte bat eta bi urte bitarteko kartzela zigorra pairatu genuen baina, ordainez, milaka gaztek urtero lana eta familia bertan utzi eta armadara joan behar izateari azkena eman genion. Segun, berriz, uko egiten diogu, goitik behera uko egin ere, Bardeako gure lurraldea aurrerantzean gerra eta txikiziorako entrenamendu leku izateari.

Alfonso Lopez ● Iban Zuasti ● Asier Bilbao ● Eduardo Jaurrieta
Aitor Iriarte ● Peio Ibáñez ● Iñaki Comes ● Gorka Vales ● Xabi Urria
Mikel Liñan ● Txema Mauleon ● Alberto Flor ● Antonio Galindo
Albero Sevillano ● Lorentxo Dolara ● Unai Otegi



Rueda de prensa de presentación de las firmas. De izda. a decha. Ortiz (Karatekas), Zamora (EKA), Armendáriz (Leiotikan), Milagros Rubio, Enrique Villarreal («el drogas» de Barricada), José Miguel Gastón y Javier Aísa.

Firmantes del mundo de la Cultura:

Montxo Armendáriz (Director de cine) ● Elena Taberna (Directora de cine)
Aurora Moneo Martinez (Actriz) ● Pablo Antoñana Chasco (Escritor) ● Javier Villarreal Armendáriz (Drogas) (Compositor, bajista y cantante Barricada)
Arturo Cisneros Samper (Documentalista – Director de Bagdag RAP – Promotor cultural) ● Mario Gaviria (Premio nacional de Medioambiente, sociólogo)
Javier Sueskun (Pintor y profesor de la UPNA) ● Melba Luz Calle (Dra. en Derecho y profesora investigadora en la UPNA) ● Iñaki García Arrizabalaga (Profesor de la Universidad de Deusto) ● Guillermo Múgica (Teólogo) ● Emilio Majuelo (Historiador UPNA) ● Jose Ignacio Lacasta (Catedrático de Filosofía del Derecho) ● José Javier Alfaro Calvo (Escritor y profesor) ● Manuel Arriazu (Escritor y maestro) ● Roberto Simon (Agricultor y poeta) ● Elisabeth Aranda (Profesora de lengua, directora del documental “Corazones Rojos”) ● Luis Arellano (Director del documental “El Sahara no se vende”) ● Xavier Zabaltza (Historiador) ● Jose Mari Asin (Actor) ● Javier Aísa (IPES escritor) ● Maite Perez Larrumbe (Escritora) ● Castillo Suarez (Escritora) ● Jokin Muñoz (Escritor) ● Josemi Gastón (Escritor e historiador) ● Marino Goñi (Discográfica - Editor GOR) ● Conchita Corera (Profesora de la UPNA) ● Concepción Corera Oroz (Profesora de la UPNA) ● Miguel Laparra Navarro (Profesor de la UPNA) ● Blanca Fernández Viguera (Profesora de la UPNA) ● Begoña Pérez Eransus (Profesora de la UPNA) ● Javier Arza Porras (Profesor de la UPNA) ● Ruben Domeño guitarra de Tijuana en Blue ● “Txaro”, Rosário Berzosa, cantante ● “Kandy”, Cándido Román, cantante ● Iñigo Ibarra, bertsolari Oskar Estanga, bertsolari ● Karatekas, grupo musical ● Kerobia, grupo musical ● Altxamendu, grupo musical ● The Foralettes, grupo musical Okerman, grupo musical ● Sök, grupo musical ● Mister Moshing, grupo musical Radioplebe, grupo musical ● Leiotikan, grupo musical ● Alfredo Domeño, cantante de Escarabajos ● Iban Zuasti bajo de Gualitxo. ■

Dinero por bombas NO

Badakigunez Bardeetako komunitatea eta Defentsa Ministerioren arteko kontratua amaitzen da. Beraz, tiro poligonoaren jarraipena erabakitzen da. Gauza berbera gertatu zen 2001ean, eta 7 urteetako akordioa berritu zuten, instalazio militar hau deusestatzeko beste alternatiba bat bilatzeko ahaleginak egitearen baldintzaren pean.

Momentu horretan, Tiro poligonoaren aurkako Asanbladak jarraitzen duena esan zuen: Zortzi urterako izanen dela diote, baina ez diegu sinesten. Izan ere, aurtien kontratua ez zela berrituko esana zuten. Zergatik sinestu beharko genieke honetan?

Sí, eso dijimos en el 2001, que no teníamos por qué creerles, por qué confiar en que estos años iban a servir para que el polígono de tiro cambiase de emplazamiento. Y, lamentablemente,

pleno corazón de un parque natural y Reserva Mundial de la Biosfera.

Lo que estamos diciendo es verdad y quienes mienten, lo saben. Gobierno de Navarra, UPN y PSN, contradiciendo sin escrúpulos palabras dichas por ellos anteriormente, declaraciones firmadas anteriormente, entregan este pedazo de Navarra al entrenamiento para la más cruel actividad humana, las guerras, y abandonan a su mala suerte a quienes viven en el entorno de una instalación militar que es la mayor de la OTAN en Europa. Estamos aquí, para unir nuestras manos contra el uso militar de nuestra tierra, por la paz, por la educación en valores de paz, que se opone a aceptar dinero a cambio del entrenamiento para las guerras. No queremos bombas. No queremos bombas en la Universidad de Navarra. No queremos bombas en las Bardenas. No queremos regalos pagados con el dinero de permitir que ex-



Imagen de la cadena humana que unió con doble fila la sede del Gobierno de Navarra con el Parlamento y en la que participaron alrededor de 1000 personas

teníamos razón: nos estaban mintiendo.

Ahora, en la Comunidad de Bardenas, se preparan para el funesto banquete de ocho millones de euros anuales los diez primeros años, y dieciséis millones de euros los diez siguientes. El Presidente de Bardenas y los ediles de UPN y PSN que le acompañan de excursión en sus cíclicas escapadas exóticas, quieren asegurarse la paga de los viajes y el presupuesto de sus ayuntamientos y monasterios, aunque sea perpetuando el peligro en su propio entorno, y el entrenamiento para la muerte en ojo ajeno, o eso creen. Y el Gobierno de Navarra, tan contento, porque resuelve varias cosas a la vez: por un lado, da a unos cuantos ayuntamientos una propina fuera del Fondo de Haciendas Locales, por otra, UPN y PSN sellan su pacto y con un "aquí dinero y allá guerra" creen asegurarse sus respectivas glorias.

Pero como todo es poco, el Presidente de Bardenas, el mismo que presidiera en su día el Sindicato Bardenero que interfirió cuando el Estado iba a ceder a la Comunidad el dominio directo de Bardenas, ese mismo, quiere la titularidad del territorio para la Institución que él gobierna. Ese territorio es de Navarra, como muy bien defendiera el cofundador de la Asamblea Antipolígono Jose Ángel Pérez Nievas, sin embargo, el gobierno Navarro no quiere inscribirlo a su nombre porque eso conllevaría que tuviera que decidir y mojarse sobre la existencia del polígono de tiro, bombardeo y ametrallamiento en las Bardenas, en

ploten bombas en Irak, Afganistán o cualquier otro lugar del mundo.

Recientemente, conocidas personas del mundo de la cultura y del arte en Navarra, y también insumisos navarros, han firmado sendos manifiestos de la Asamblea Antipolígono, instando "encarecidamente a las autoridades navarras y españolas, a la Comunidad de Bardenas, y a los grupos políticos cuyos representantes tendrán que dirimir con su voto si el polígono de tiro de las Bardenas se desmantela o no a la finalización del actual convenio, que opten por su desmantelamiento y den los pasos oportunos para lograr que en diciembre de 2008 el territorio actualmente ocupado por el polígono de tiro de las Bardenas sea desmantelado".

Creemos que no les están escuchando, y un día, las generaciones venideras, podrán pedirles cuentas por ello. Porque como decíamos el pasado día 26 en la manifestación convocada por la Asamblea Antipolígono en Tudela, la gravedad que adquiere la permanencia del polígono de tiro en Bardenas durante veinte años más, es hoy de una magnitud incalculable. De los tiempos de la guerra fría entre Occidente y la URSS, que provocó entre otras, guerras como la de Vietnam, hemos pasado al mundo unipolar, pretendidamente hegemónico por la potencia económica y militar de EE.UU. que ha generado las guerras de Irak y Afganistán entre otras. Este país, EE.UU. es uno de los que utilizan el polígono de tiro junto con otros miembros de la OTAN.▶▶

El resurgir de nuevas potencias (China, Rusia, Países Árabes, India, Brasil...) junto con la crisis económica en la que estamos inmersos, está abriendo las puertas a un mundo multipolar, más complicado, incontrolado de lo que hasta ahora hemos conocido. Se acerca un mundo más inseguro y por lo tanto, más imprevisible militarmente. Esta nueva situación hace que los objetivos militares adquieran una relevancia sumamente importante. Por nosotras y nosotros, por las generaciones venideras, por la paz, es hora ya de que Bardenas deje de ser territorio militarizado.

Hoy es muy difícil prever quién puede ser el enemigo militar de España en el plazo de sólo 10 años. No digamos nada en el plazo de 20 años. Lo que sí es seguro, es que el polígono de tiro de las Bardenas, en caso de conflicto bélico, puede ser uno de los objetivos militares, para quien sea. Y como tal, como objetivo militar, podremos ser tratados. Con la aquiescencia de la Comunidad de Bardenas si firma un nuevo convenio, con la permisividad y pasividad de las autoridades navarras y aragonesas, con el incumplimiento por el gobierno español de los acuerdos del Congreso, pero **NO CON NOSOTRAS Y NOSOTROS, NO CON NUESTRA PASIVIDAD, NO CON NUESTRO SILENCIO.**

Porque queremos unas Bardenas para la paz.

Porque no queremos ser blanco militar.

Porque no queremos que nadie sea blanco militar.

Porque queremos vivir en un entorno saludable y pacífico.

Exigimos el desmantelamiento ya del polígono de tiro, bombardeo y ametrallamiento de las Bardenas.

Finalizamos con palabras de un poema de Jaime Siles que dice así:

CONTRA LA GUERRA

... Bien mirado, ninguna guerra
Es justa ni es noble ni es honesta:
Siempre pierden los mismos; nunca ganan
Ni la razón ni la justicia ni la ética,
Sino los intereses de unos pocos
Que creen ser más que lo que son

Y más aún que los que representan.
Contra la guerra, pues, contra la guerra
Es nuestra guerra ahora:
Contra ésta y contra toda guerra
En que la vida no sea vencedora.

Esta convocatoria ha recibido los apoyos de:

Ecologistas en Acción • Plataforma No a la guerra de Ejea y pueblos • Alternativa Antimilitarista-KEM MOC • CC.OO • STEE-EILAS • ESK • EHNE • CGT • ELA • Na Bai • IUN • Batzarre • EKA • PC • IU de Aragón • CHA de Cinco Villas. ■



Al poco de conocerse la noticia de que la Ministra Chacón pretendía un nuevo contrato por 30 años, la Asamblea Antipolígono convocó una manifestación el 26 de Octubre en Tudela, a la que acudieron 500 personas. La portavoz, Milagros Rubio, anunció posteriores movilizaciones « porque pretenden que esta peligrosa instalación militar, que nadie quiere cerca de su casa en ningún lugar del mundo, conviva con nosotros durante más de tres cuartos de siglo»



Manifestación convocada en Iruña por Na Bai el 29 de Noviembre a la asistieron en torno a las 800 personas, donde la parlamentaria foral Paula Kasares y el periodista de tudelano Fermín Pérez-Nievas, hijo del fallecido secretario general del Partido Carlista José Ángel Pérez-Nievas y gran defensor de la causa, leyeron un comunicado: "Pedimos al Gobierno de Navarra y a su presidente, Miguel Sanz, que, de una vez por todas, asuma su responsabilidad y cumpla con su obligación de inscribir la propiedad del monte de Bardenas Reales como inmueble indivisible".



La crisis, ¿tiempo oportuno?

Guillermo Múgica
Teólogo

Se mire por donde se mire, la crisis actual, en mi opinión, está pidiendo a gritos que vuelva a ser la política la que embride a la economía. Está exigiendo, así sea negativamente o por rechazo a lo que ha venido aconteciendo, la primacía de la política sobre la economía. Y, por ende, la primacía de lo humano, que fundamenta y guía a la política y que constituye la estación-término de la economía. Entiendo la crisis, por tanto, como encrucijada y tránsito entre dos modelos, concepciones y modos de proceder opuestos.

Ni frivolidad ni ensoñación

La crisis es ya un hecho macizo, que configura una situación grave. Me piden una pequeña reflexión ética y de fe sobre la misma. Respecto a ella, me gustaría compartir la convicción de que nos plantea la necesidad y la oportunidad de avanzar hacia una sociedad global más humana y justa que la presente. Pero no soy un frívolo. No ignoro que la crisis, en lo inmediato, agudiza terriblemente el sufrimiento de quienes eran ya las víctimas máximas del sistema neoliberal imperante: quienes vivían en situación de pobreza extrema y los empobrecidos en general, pueblos y personas. Desde ellos, además, hablar ahora de crisis no deja de mostrar una buena dosis de ceguera y egocentrismo muy propios de los países del Norte. ¿Acaso no es verdad que un sistema pretendidamente globalizado y mundial, pero endémicamente incapaz de responder mínimamente

a las necesidades básicas de la inmensa mayoría de la población del planeta, era ya un sistema que no gozaba de buena salud y que estaba corroído por graves desajustes internos? Por eso, de entrada, quiero acentuar que es precisamente desde los pobres de la tierra, desde la purificación de la mirada que comporta y el apremio que brota de la solidaridad con ellos, desde donde pretendo subrayar lo que la presente crisis, leída en clave ética y de fe, entraña de oportunidad. Pero tampoco quiero ser un soñador huidizo e irresponsable. Pienso efectivamente que, desde aquella “alma matinal”, a la que en su propio tiempo y contexto apelaba José Carlos Mariátegui, y desde la honestidad y disponibilidad que disciernen cristianamente el presente, es posible percibir hoy, en alguna medida, albores de nuevo día. Pero sin pasar por alto las contradicciones y obstáculos de lo real existente; ni que podemos situarnos, entre lo llamado a morir y a emerger, como madrugadores o como trasnochadores; ni que, por último, como seres dotados de libertad y responsabilidad, podemos aprovechar o malograr las posibilidades que la historia nos depara.

¿Mera crisis antropológica o crisis de fundamentos?

Desde algunos sectores se apunta, entre otros efectos perniciosos del sistema hasta ahora vigente, su vanalización antropológica, reductora del ser humano

a la simple condición de productor y consumidor. Reductivismo, éste, que radicalizaría e iría de la mano de otros gravísimos efectos – y aun presupuestos del sistema – como los de desigualdad y pobreza. Es verdad. Pero considero que el asunto es de un calado y envergadura mayores que los que suelen indicarse habitualmente.

Es sabido que la democracia se sustenta sobre la concepción antropológica propia de la modernidad. Pues bien, ya en la crisis de los 70, el prominente▶▶

Daniel Innerarity filosofoak azken aldian baieztatzen duenez, orainaldi kamuts eta ostertzik gabekoa gobernatzeko aski dira kudeatzaile onak, baina hauxe eraldatzeko, ordea, esperantza kolektiboeri erantzun behar zaie, etorkizuna gogoan izan edo, gauza bera dena, orainaldiari erantzun behar zaio etorkizunari begira, izan ere, horrexetarako baitira politikariak, eta horrexetarako behar baitira. Haren iduriko, esperantza kolektiboen eraikuntza eraginkorra da politika. Eta eraikuntza horrek, egun, haren ustez, politikaren zahar-berritze bat behar du. Bat nator harekin.

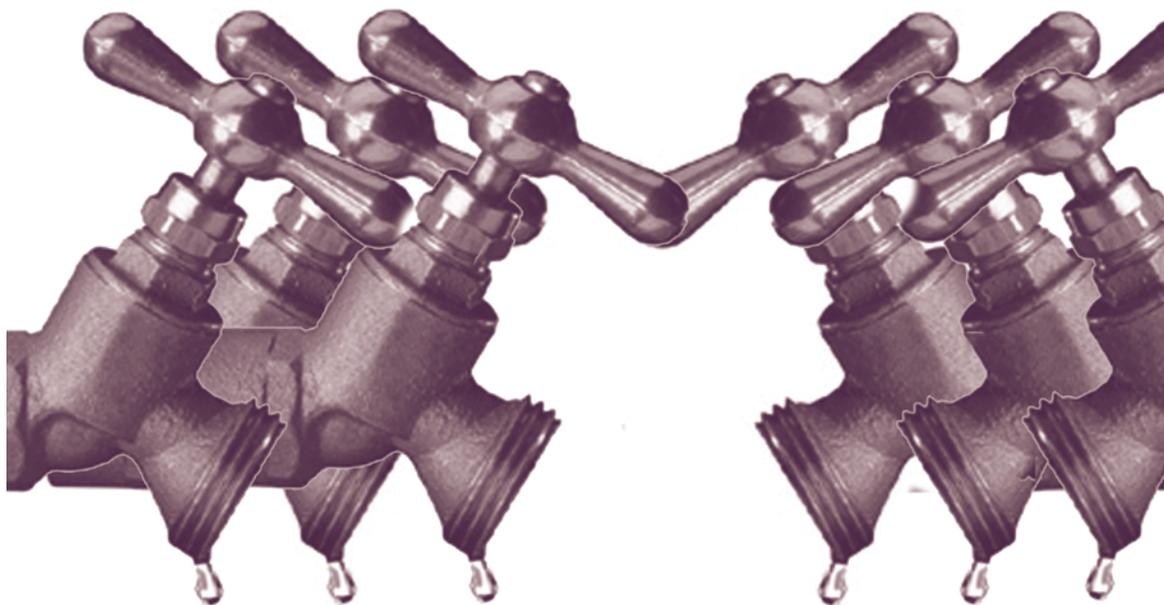
neoconservador Samuel Huntington, en su “Informe sobre la Democracia”, situaba la raíz de la crisis no en la economía sino en la política y, en consecuencia, en los supuestos humanistas que la inspiran. “Las democracias de participación ampliada – decía – no posibilitan el normal funcionamiento del sistema”. Se refería, claro está, al sistema económico. Dicho crudamente: la comprensión de lo humano que subyace a las democracias modernas ya no es funcional a un capitalismo crecientemente transnacional y en vías de globalización, y que, en respuesta a las crisis de los 70, 80 y 90, pretende encontrar en un neoliberalismo salvaje su tabla de salvación. Este neoliberalismo será, de hecho, un ultraliberalismo - mercado total, darwinismo y aun vampirismo sociales -, que subordina la política a los grandes intereses económicos, propone modelos de democracia restringida y autoritaria, y que se sostiene sobre una concepción de lo humano crecientemente cosificada, pragmática e instrumental. Expresión máxima de esta desvitalización antropológica del sistema, que prácticamente hace desaparecer lo humano, es la concepción posmoderna de la historia como un proceso sin sujeto, sin otro sujeto que no sea el proceso mismo. La actual tecnociencia - se dice - habría desencadenado fuerzas y dinanismos tan poderosos que se imponen por sí mismos, sobrepasan a todos y nadie puede controlar. Con lo que, desaparecido el sujeto, desaparece la responsabilidad, a menos que ésta consista en asumir la necesidad. Es aquello de que no hay más cera que la que arde, de la dictadura de la realidad, de la dictadura de los números, de la dictadura de las “leyes” de la economía, de la dictadura del mercado.

La crisis actual muestra múltiples vectores: es hipotecaria, financiero-especulativa, energética, agroalimentaria, inmobiliaria, ecológica... Pero es a mi parecer, de modo muy especial, crisis de fundamentos. Y no sólo de fundamentos éticos, sino de fundamentos antropológicos (: ¿acaso la ética es, en última instancia, otra cosa que la antropología puesta en clave de valores, fines y pautas normativas?). Pienso que es por esto por lo que la economía neoliberal, al carecer de fundamentos mínimamente legitimadores de sí misma, lleva años de-

dicándose, por su propia debilidad, a deslegitimar todo lo que huelga a propuestas alternativas. Y pienso también que no deja de ser sintomático que éstas, por lo general, caminen de ordinario en una dirección de globalizar la democracia y democratizar la economía. Esto es, en una línea de volver a poner en valor la democracia – y con ella la política -, y la antropología o el humanismo que en ellas subyacen.

Densidad del presente

El breve encabezamiento anterior es el título de una obra de Gustavo Gutiérrez. El es de los que piensan que “Vivimos el inicio de una nueva época en el devenir histórico de la humanidad”. De ser así, este hecho debe traer a nuestra reflexión, entre otras cosas, consecuencias antropológicas,



éticas y también teológicas. El tiempo presente nos plantea cuestiones a menudo contradictorias. Si desde la postmodernidad, como ideología del neoconservadurismo, se nos dice “se acabaron los sueños, vivimos en un mundo postutópico”, he aquí que desde el Foro Social Mundial, pongamos por caso, se nos reta con toda seriedad afirmando que “otro mundo es posible”. ¿A qué carta apostamos? Porque de eso se trata en el fondo, de una apuesta, aunque ella esté iluminada por una racionalidad cordial y solidaria, valorativa y optativa. Entre tanto, Pablo, en la Carta a los Romanos (13, 11), nos amonesta: “tened en cuenta el tiempo en que vivis”. Un tiempo, por cierto, que no presenta sólo interrogantes, sino que también ofrece luces, así como pequeñas

grietas y caminos. Y el segundo Isaías (45, 1 y ss.), por citar un solo ejemplo, nos enseña a reconocer la mano bienhechora y liberadora de Dios incluso en ambiguos y espesos acontecimientos históricos.

El filósofo Daniel Innerarity viene afirmando que para manejar un presente chato y sin horizontes, bastan buenos gestos; pero que, para transformarlo, hay que incorporar y responder a las esperanzas colectivas, tener en cuenta el futuro o, lo que es lo mismo, responder al presente abriendo futuro, y que es precisamente para esto para lo que son y hacen falta los políticos. El entiende la política como construcción efectiva de las esperanzas colectivas. Y dicha construcción, hoy, implica según él una reconstrucción de la política. Estoy de acuerdo.

Innerarity devuelve a la política su lu-

gar y su papel, de los que había sido expropiada por el mercado ultraliberal. Pero reintroduce, además, en el debate el viejo, espinoso, discutido y ahora de nuevo fundamental asunto del proyecto histórico o utopía como componente esencial de la política. Con toda la vertiente ética y antropológica que dicho proyecto comporta, y con la centralidad, multidimensionalidad e integridad de lo humano que el mismo pretende recordar. Si hoy la economía llama a escena a la política, una política digna de tal nombre deberá tomar en consideración lo que venimos diciendo. De lo contrario, ya sabemos el resultado, porque será similar al que ahora estamos padeciendo. ■

Segunda Declaración de Rivas Asamblea de los Movimientos Sociales Reunida durante el III Foro Social Mundial de las Migraciones



Nuestras voces, nuestros derechos, por un mundo sin muros

Nuestras Voces

Somos personas y organizaciones de migrantes, desplazados/as y refugiados/as; víctimas del tráfico de seres humanos y la trata; somos también movimientos y organizaciones sociales trabajando junto a ellos; somos sujetos individuales y colectivos que, preocupados por el hecho migratorio comprendido en su integralidad, nos hemos ocupado de desarrollar acciones comprometidas con la transformación radical de las condiciones en las que los seres humanos se han visto obligados a migrar, desplazarse o refugiarse.

Nosotras, las personas migrantes, desplazadas y refugiadas y nuestras organizaciones, nos constituimos en un nuevo sujeto político y en una fuerza social mundial que se consolida en este III Foro Social Mundial de las Migraciones. Por todo lo anterior y con legítimo derecho, levantamos nuestras voces para decir:

No al creciente deterioro de las condiciones de vida que impacta a la mayoría de las personas del planeta, en el norte como en el sur global y que impacta de manera especial a las personas migrantes, refugiadas y desplazadas de los diferentes continentes, y muy especialmente las de los pueblos palestino, saharauí, colombiano, sudanés e iraquí y a las políticas cómplices de Estados Unidos, Europa y España en particular.

No a las migraciones forzadas de los pueblos indígenas como resultado de la expropiación de sus tierras y de los megaproyectos agroindustriales, que traen como consecuencia el desarraigo y la destrucción de sus culturas.

No a las diferentes manifestaciones de racismo en contra de las personas y comunidades migrantes en todos los continentes y particularmente, en contra

de las personas de África Negra y la comunidad latina en Estados Unidos

No a la reproducción y fortalecimiento de un sistema patriarcal que, en el contexto de la feminización de las migraciones, profundiza aun más la asimetría de género ya existente, y se traduce en la continuidad de la ubicación de la mujer en trabajos relacionados al ámbito privado y al cuidado de otros, en condiciones de esclavitud.

No a los proyectos que estigmatizan, segmentan y excluyen a las personas migrantes y sus familias y deterioran el tejido social comunitario y organizativo. Rechazamos la pretensión de transformar las remesas en sustituto de políticas estatales de desarrollo en los países de origen y en refuerzo al circuito financiero del capital, ampliando aún más las históricas asimetrías sociales, políticas, económicas y culturales.

No al discurso mediático convencional que desde los estereotipos, refuerza la criminalización y la victimización de las personas migrantes como discurso hegemónico: a la xenofobia, la discriminación y el racismo que se propaga desde ellos y que acrecienta esas conductas y prácticas en las sociedades y países de tránsito y destino de personas migrantes.

No a la globalización capitalista, neoliberal, concentradora y excluyente, depredadora del ser humano y de la naturaleza y que en su conjunto representa la causa fundamental de las migraciones contemporáneas.

Nuestros Derechos

Somos sujetos que nos hacemos cargo de procesos; analizamos e interpretamos la compleja realidad del hecho migratorio, desde el lugar del ser▶▶

humano, su dignidad y la integralidad de nuestros derechos humanos; imaginamos y ponemos en marcha iniciativas múltiples y diversas y apostamos por nuestro protagonismo histórico, por la construcción de otra realidad:

En las condiciones actuales del capitalismo mundial, las personas migrantes somos una muestra evidente de las desigualdades económicas y sociales entre los países y dentro de los países. Situación que se profundiza por la sincronía de una crisis mundial, multidimensional: económica, ambiental, alimentaria y energética.

La construcción de muros geográficos, políticos, legales y culturales, como la directiva europea de "la vergüenza", y otras leyes públicas y disposiciones oficiales similares, son una estrategia criminalizante que, en aras de la mayor rentabilidad del capital internacional, elimina todos los derechos humanos. Para ello se recurre, además, a la externalización de fronteras, la internalización mental a través de la persecución, el hostigamiento y las deportaciones; las detenciones arbitrarias, la impunidad policial fronteriza y los centros de internamiento, donde la violación de los derechos humanos es cotidiana

Insistimos en que los acuerdos laborales bilaterales y regionales inspirados en el modelo filipino de programas temporales de trabajadores huésped que, al impedir el arraigo, anula cualquier posibilidad de reivindicar sus derechos, propiciando la sobreexplotación y deshumanización de las personas trabajadoras, cumplan plenamente con las obligaciones establecidas en los convenios 97 y 143 de la OIT; sin lo cual se profundiza el deterioro integral del Trabajo Humano, con pérdida de su valor salarial, social y jurídico, convirtiendo a las personas migrantes en mercancías.

Afirmamos la necesidad de defender, reivindicar, extender, frente al trabajo forzado, esclavo y precario, el trabajo digno para una vida digna, que integre libertad, igualdad de trato y contraprestaciones negociadas adecuadas para todas las personas trabajadoras.

Valoramos las iniciativas de economía solidaria que fortalecen el tejido asociativo y contribuyen a procesos de economía social y desarrollo integral de las personas. Rechazamos su utilización como instrumento para negar el derecho a migrar.

Promovemos la ciudadanía universal y ratificamos el derecho de las personas a la libre movilidad como establece la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

Por un mundo sin muros

Un mundo sin muros es una condición esencial para construir otro mundo posible; el cumplimiento pleno de los artículos 13 y 14 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos es una exigencia y nos compromete a continuar en nuestra lucha por los derechos de todas las personas migrantes.

Por ello exigimos:

- la firma, ratificación y puesta en práctica de la Convención Internacional sobre los Derechos Humanos de los Trabajadores Migratorios y sus Familias por parte de los Estados que no lo han hecho. Saludamos a los Estados que la han ratificado y demandamos adecuen su marco normativo nacional a las exigencias de la Convención. Saludamos el compromiso por parte de los gobiernos municipales iniciado por el gobierno de Rivas Vaciamadrid de trabajar en la campaña a favor de la ratificación.

- el establecimiento de un mandato o procedimiento especial dentro del sistema de la ONU para suplir los vacíos en los instrumentos existentes de protección de las personas migrantes, CMW (Comité de Trabajadores Migratorios), relator especial, ACNUR y el representante especial para las personas desplazadas internas.

- la derogación de la directiva de retorno de la UE, así como de todos los instrumentos legales que permiten la detención de migrantes en el mundo: el desmantelamiento del Frontex y de todos los dispositivos policiales y militares que securitizan las políticas migratorias y la fiscalización por parte de organizaciones sociales de los centros de internamiento, hasta su cierre definitivo.

- que las fronteras del mundo dejen de ser espacios de impunidad en los que las personas migrantes son objeto de todo tipo de violaciones, crímenes y

obligados a asumir riesgos que ponen en peligro su vida. Demandamos que los países de origen, tránsito y destino, asuman su responsabilidad para revertir esta situación.

- la regularización de todas las personas migrantes sin papeles en todo el mundo.

- el reconocimiento de otras formas de persecución y la ampliación jurídica de las causas que se reconocen como asilo, refugio y trata de personas, garantizando que las solicitudes y los procedimientos cumplan con todo lo que prevé la ley y centren los derechos humanos de estos colectivos. Igualmente, demandamos el cumplimiento de las condiciones que el Derecho Internacional exige para el retorno de los refugiados.

- la denuncia de todos aquellos convenios de expulsión, generalmente impuestos a los Estados de origen o tránsito, que a menudo conllevan graves violaciones de los derechos, ruptura familiar, represalias de las autoridades del país de origen y un grave desarraigo de las personas migrantes.

- la anulación de los acuerdos y cláusulas de re-admisión y el cese de toda negociación de acuerdos de este tipo entre la Unión Europea y los países terceros y entre los países terceros.

- la promoción de las personas y comunidades migrantes para que se organicen, se rebelen, denuncien toda forma de dominación y explotación y hagan valer sus derechos, fortaleciendo sus organizaciones y las redes de apoyo mutuo.

- el cumplimiento de la legislación internacional que garantiza la protección adecuada de los niños y niñas que son parte importante de los flujos migratorios internacionales.

- la incorporación en nuestras luchas de la reivindicación de una justicia medio ambiental y el reconocimiento y protección jurídica de los refugiados que provoca el cambio climático y la destrucción del medio ambiente, urgiendo un nuevo orden mundial que promueva la dignidad humana de todas las personas, en sintonía con las potencialidades de nuestro planeta tierra.

- la aplicación de políticas encaminadas a garantizar la igualdad de oportunidades profundizando mecanismos de inclusión que no dependan de la situación administrativa de las personas migrantes; de políticas que integren, la diversidad cultural de las personas migrantes en los servicios públicos; de políticas a largo plazo para la integración de los jóvenes y para el avance en la equiparación de derechos para los colectivos migrantes de LGTB y sus familias.

- el derecho al voto en el ámbito municipal y la participación activa en la definición de los planes locales de desarrollo y el respeto a la autonomía de las organizaciones y movimientos sociales, de tal manera que el ejercicio pleno de la ciudadanía de las personas migrantes sea efectivo.

- la participación política del migrante para incidir, tanto en la política interna como en la política externa, de un país de llegada, a favor de su país de origen, visibilizando los beneficios que las personas migrantes traen, constituyéndose en sujetos activos.

- la continuación del proceso de redacción colectiva de la Carta de los Migrantes así como la de todos aquellos procesos e iniciativas que signifiquen el fortalecimiento de la defensa de los derechos de las personas migrantes.

- la multiplicación y fortalecimiento de medios de comunicación democráticos, incluyentes que, desde las voces de las personas y comunidades migrantes, reflejen adecuadamente la complejidad de la migración.

- Queremos recuperar la dimensión del sujeto humano, de la dignidad humana evitando que la lógica mercantil afecte nuestra relación como movimientos sociales. Asumir que nuestra identidad como migrantes, refugiados y desplazados no niega nuestras otras múltiples identidades y luchas. Por ello nos convocamos en Quito, Ecuador, en octubre de 2010, a nuestro IV Foro Social Mundial de las Migraciones.

Migrar no es un delito, delito son las causas que originan la migración. Levantemos nuestras voces, defendamos nuestros derechos, luchemos juntos por construir un mundo sin muros. ■

Sobre ETA, y en otro plano sobre Batasuna (y sus diferentes variantes)

Este material lo hemos preparado y lo presentamos en Na-Bai por si se considera de interés debatirlo.

Se trata de exponer nuestras líneas básicas sobre ETA y en otro plano sobre Batasuna (y sus diferentes variantes). Queremos hacerlo con la máxima claridad, pues así lo requiere este fenómeno tan negativo para nuestra sociedad vasco-navarra y para la sociedad española que también padece sus efectos.

Permanente de Batzarre

1- Perspectiva actual

ETA va a continuar y todo el amplio sector social que ha tenido como referencia política a las ilegalizadas Batasuna, ANV, EHAK, etc., va proseguir con su subordinación y con su función complementaria para con ETA. Esta es la perspectiva. Hasta la fecha no ha habido un cambio de fondo por parte de ETA; esto es, una conclusión inequívoca de que tiene voluntad de dejarlo. Hasta la fecha, en las sucesivas treguas, no se ha demostrado esto, sino que se han convertido en treguas tácticas bajo los auspicios del "frente negociador". Y, por ahora, ETA quiere y puede seguir (cuenta con dirección, activistas, apoyos sociales, vínculos ideológicos con la comunidad abertzale, en menor medida con otras izquierdas).

2- Necesidad de la deslegitimación social de ETA

Por razones de principio: porque vulnera los derechos fundamentales de sus víctimas, el derecho a la vida de modo irreversible; porque defiende un proyecto anti-pluralista: quiere una Euskadi uniforme; por su práctica y por su planteamiento antidemocráticos: pues pretende imponerse al resto de la sociedad, amedrentarla; porque produce un daño inconmensurable en una sociedad como la nuestra: con un alto nivel de derechos, libertades y bienestar para la mayoría de la población. Por su interés sectario: pues, en el fondo, pretenden comandar o dirigir la sociedad vasco-navarra sin respetar la voluntad de la población, utilizando la violencia ventajista para conseguirlo; por razones políticas, ya que se opone y obstaculiza el cambio en Navarra.

La crítica de ETA y lo que ha llevado a un amplio sector de nuestra sociedad a compartir sus fines y sus medios deben formar parte de la memoria colectiva para el futuro. La deslegitimación de ETA es una condición, seguramente imprescindible, para la desaparición de ETA.

3- Crítica rigurosa y firme a Batasuna y a sus diversas variantes

Mantenemos una posición de crítica frontal a Batasuna (y a todas sus variantes: EHAK, ANV, etc.) por su política seguidista de ETA: el eje principal de su línea coincide con los objetivos políticos y con la estrategia política de ETA; por su subordinación política y su función complementaria en la estrategia política de ETA; por su inconsecuencia política y moral: no rechaza la vulneración de los derechos humanos que practica ETA por pensar diferente o por ser de la otra identidad.

El vasquismo progresista y de izquierdas en Navarra y en el conjunto de Euskadi no puede ser condescendiente con Batasuna (o sus variantes como ANV). No se puede mirar para otro lado, cuando se infligen los Derechos Fundamentales de las personas. Lo cual no está reñido con colaborar con los representantes de ese mundo electos en las últimas elecciones municipales cuando sea conveniente para los intereses de la población.

Más allá de las complejidades y dificultades de cualquier política práctica sobre Batasuna (y en otro plano sobre ETA) es imprescindible tener un rumbo claro basado en la defensa de los derechos humanos, en dar prevalencia a los mismos sobre otros bienes legítimos de tipo municipal si hay contradicción entre ambos, en dejar muy claras las diferencias fundamentales que nos separan▶▶

Batasunaren (eta haren aldaera guztien: EHAK, ANV, etab) aurrez aurreko kritika da gure jarrera, ETAREN jarraipenezko politika egiten dutelako: haren ildoaren ardatz nagusiak bat egiten du ETAREN helburu politikoeekin eta estrategia politikoarekin; haren menpetasun politikoa eta haren estrategia politikoarekiko eginkizun osagarriatik; haren inkontsekuentzia politiko eta moralatik: desberdin pentsatzeagatik edo beste nortasun batekoa izateagatik ETAK egiten duen giza-eskubideen urraketa ez du errefusatzan

sobre la valoración de ETA y de sus consecuencias y en no aparecer como un bloque compacto que está de acuerdo en lo sustancial.

Una política tibia con ETA y una política errática o condescendiente con el mundo de Batasuna y sus variantes -además de errónea- le convierte a Na-Bai o a quien la practique en rehén de ETA, ya que una línea de actuación fuerte por parte de ETA le crea problemas muy serios ante la sociedad que más sufre sus embates y por supuesto para las alianzas de cambio. Defendemos esta línea y estos criterios por convicción y para construir un horizonte político mejor.

4- La deslegitimación de ETA exige desmontar su andamiaje conceptual y sentimental, sus fundamentos, sus contra-valores, sus actitudes y comportamientos

No hay deslegitimación sin el rechazo de ETA y sin desmontar el entramado conceptual y emotivo que ha construido y que se ha extendido bastante más allá de sus filas: en el mundo abertzale progresista y en las izquierdas ajenas a ella como son las propias bases sociales de Na-Bai.

ETA no es una fuerza abertzale emancipadora. ETA no sólo no es un avance, sino que es un retroceso para lo mejor de las causas emancipatorias en el tema que nos ocupa: los derechos humanos, los valores democráticos, los valores pacifistas, una forma de disidencia civil adecuada a estas sociedades nuestras, la oposición a la pena de muerte. ETA y su entramado de intimidación sólo aportan realidades muy negativas, nada positivo desde un prisma emancipador.

ETA no es la expresión del conflicto Euskadi-España. Es una reducción hablar exclusivamente del conflicto entre ETA y el estado español. El conflicto auspiciado por ETA se produce principalmente con la sociedad democrática (vasca y española), con la Euskadi plural (con la otra identidad navarro o vasco-española), con el sistema político democrático, con el autogobierno... Y estos "entes" cuentan con una legitimidad contrastada (que es imperfecta en algunas facetas, que posee problemas serios a resolver, que contiene contradicciones, que nos exige

postular y admitir una moratoria de sus demandas políticas (algunas de las cuales coinciden con las planteadas por el nacionalismo vasco) para no mezclarlo todo con su final, ya que esa mezcla lo complica todo, suscita el precio político.... Y no debería defender el chantaje actual a la sociedad: su programa de construcción nacional a cambio de su final.

Lo peor de ETA son las consecuencias de su persistencia: prolongar una tragedia inútil, empeorar su propia situación y la de su entorno, favorecer a las corrientes partidarias de restringir las libertades y derechos, crear un clima difícil para una buena convivencia de identidades, para un cambio de izquierdas en Navarra, para construir una izquierda renovadora... Es evidente su capacidad para desestabilizar, que en este caso es claramente negativa, no positiva; y se puede comprobar en asuntos como el ser uno de los obstáculos principales para el cambio navarro y para el entendimiento de las izquierdas navarras al margen de su signo identitario.

5- Planteamos la deslegitimación de ETA bajo una perspectiva autocrítica

Es difícil abordar con rigor nuestros pasados. En Na-Bai existen diferentes e incluso contradictorias trayectorias y políticas con respecto a ETA. Seguramente también hay diferentes valoraciones de ese pasado tan extenso, con periodos de naturaleza diferente. Cada corriente de NA-BAI lo hará, si lo considera oportuno.

Pero sí hay errores o deficiencias comunes a las gentes que estamos en Na-Bai: el trato otorgado a las víctimas de ETA; la infravaloración de las consecuencias negativas de toda índole que acarrea la persistencia de ETA y las enormes dificultades para "desmontar" una organización armada de larga trayectoria; cierta ambigüedad y cierta condescendencia en la consideración de ETA; la no-separación entre el problema de ETA y lo político...

Nuestra autocrítica no es solamente una mirada hacia atrás, hacia un pasado que fue como fue y ya no podemos modificar. Es además, y sobre todo, una afirmación de los valores e ideas con las que ahora queremos que nos



una actitud permanente para mejorar la democracia...), frente a la legitimidad auto-otorgada por la propia ETA. No se sostiene esta última de ninguna de las maneras para justificar las barbaridades que comete.

En amplios sectores vasquistas ha habido y hay demasiada condescendencia con ETA. Que ETA lleve a cabo su acción en nombre de la emancipación no solo no le justifica, sino que es un agravante. Matar o intimidar a la otra parte por pensar diferente o por ser de la otra identidad es absolutamente ilegítimo. Es ilegítimo lo que hacen a sus víctimas, es ilegítimo el por qué lo hacen: su proyecto político, y es ilegítimo para qué lo hacen: para amedrentar, silenciar, disciplinar. Y, además, es ventajista (pretende lograr lo que no conseguiría por medios iguales a sus adversarios). ETA con su actuación pierde la superioridad moral que se le supone a cualquier causa emancipatoria.

No es cierto que ETA está sin salidas. ETA tiene salida: dejarlo. Debería

identifiquen. Na-Bai debe tener una actitud abierta a superar la situación actual, a abrir un escenario nuevo, a cerrar bien este período, y a ello puede ayudar el exponer los errores que hemos cometido...

6- Desaparición incondicional de ETA

Nos sumamos a la exigencia de que ETA desaparezca incondicionalmente, sin ofrecerle contrapartida política alguna. Sin precio político. El futuro de la sociedad nunca debe residir en un grupo para-militar. ETA debe formalizar su abandono de las armas de manera inequívoca. Con certeza absoluta para sus víctimas potenciales que han de poder vivir sin la amenaza que pende sobre ellas.

Su abandono ha de ser incondicional, sin una negociación política sobre su final definitivo. Hasta la fecha los procesos habidos (con la mejor de las ►►

intenciones, no lo dudamos) han resuelto mal esta cuestión: por ejemplo, el modelo de las dos mesas negociadoras ha sido la gatera por donde se ha colado la pretensión de ETA de lograr el precio político por su final. Algo que ha concluido en fracaso.

Su desaparición, - que es clave en la solución del problema- depende de ETA. Mientras tanto, nos toca aclararle que una sociedad democrática no puede aceptar su exigencia de negociar las contrapartidas de su abandono de las armas. Y si ETA quiere continuar, como decíamos al principio, desgraciadamente todo apunta a que puede hacerlo (cuenta con dirección, activistas, apoyos sociales, vínculos con la comunidad abertzale, en menor medida con otras izquierdas). Por ello es fundamental partir de unas perspectivas y de un diagnóstico sólidos. Los atajos ensayados han acabado en auto-engaños y en fracaso. Y sólo desde esta constatación –la voluntad inequívoca y contrastada de su desaparición- permitiría abordar con realismo y generosidad el problema de los presos y exiliados.

7- Nuestra sociedad debe una reparación a las víctimas de ETA

Sobre todo desde la parte social que está políticamente más alejada de ellas. La situación de las víctimas ha sido y es muy penosa. Al daño infligido - irreversible con la muerte- se añade la insensibilidad de la sociedad (especialmente de la parte de la sociedad citada), su invisibilidad, una desconsideración a veces extrema de las víctimas. Es interesante conocer o leer los relatos sobre el escarnio sufrido por los familiares de las mismas en determinadas localidades. Por otro lado, las víctimas de ETA son más de 835 personas muertas y 4.000 heridas a lo largo de su historia; 747 en democracia, o sea un 90% de las mismas.

Es necesario un reconocimiento de la dignidad humana de las víctimas y una restitución moral como personas de las mismas. Esto es lo fundamental. Y esto debe estar avalado por toda la sociedad, pues pertenece al contrato esencial y elemental del que nos dotamos en un estado democrático de derecho: el respecto a los derechos fundamentales y a los valores democráticos. Esta asunción no implica, lógicamente, avalar idearios que sean opuestos a los nuestros o comportamientos que sean injustificables (pero nadie merece la pena de muerte).

Es necesario, igualmente, que la sociedad imparta una reparación en todos los órdenes: económico, social, atención a sus demandas judiciales, etc. Asimismo, sería conveniente el reconocimiento del daño causado por parte de los victimarios. En una sociedad democrática como la nuestra no se le puede arrebatar la vida a nadie en nombre de ningún ideario ni siquiera en nombre del rechazo a una injusticia manifiesta o de un derecho que consideremos conculcado y fundamental: por ejemplo, el derecho de autodeterminación. Nada justifica en estos momentos la pena de muerte aplicada por ETA.

Lehena, ez dugu gustukoa legez kanporatzeko bidea, muturreko goeretan ez bada. Demokrazia ez murriztailean, irekian, integratzailean eta segurtasunaren auzian askatasunaren aldekoan, nahiago dugu alderdi politikoaren gainean esku-hartze handirik gabeko legeria. Erakunde armatuekin bat etor daitezkeen ideia edo ekitaldi zibilak legez kanpo jarriko ez dituen, gogoan izanik, batzuetan, hau argi ikusten eta egoki konpontzeko zaila den auzi bat dela. Epailen, fiskal edo parlamentuko gehiengoaren interpretazioen arabera atal anbiguorik izanen ez duen legeria nahiago dugu

Nuestra sociedad tiene una deuda a saldar con los familiares de las víctimas. Y de un modo especial debemos hacerlo los sectores abertzales, vasquistas y una parte de la izquierda, que no hemos estado a la altura en esta cuestión.

8) Superar el déficit de normalidad democrática existente en nuestra sociedad a causa de ETA, de la kale borroka y de la acción de sus grupos de apoyo

Partimos de una sociedad y de una democracia muy contaminadas por estos hechos en el ejercicio de las libertades. La democracia post-franquista ha nacido y crecido entre nosotros a la sombra de ETA y le costará descontaminarse de esa ominosa realidad. Estamos hablando de bastantes miles de personas que están directa o indirectamente afectadas por esta situación.

Este problema requiere emprender unas tareas importantes y necesarias. Se trata de restablecer valores como el derecho a la vida, la tolerancia, la convivencia inter-identitaria, el derecho a una seguridad (personal y de sus bienes) elemental, el derecho a no ser “marcado” por pensar diferente o por ser de una identidad determinada. Se trata de restablecer las libertades elementales para las personas perseguidas por ETA, de que puedan normalizar su vida. Se trata de lograr un consenso amplio sobre los valores y argumentos en que se apoya la deslegitimación de ETA. Se trata de impulsar una cultura democrática, tolerante, de respeto mutuo, que sea hegemónica en nuestra sociedad, que dirima las controversias ideológicas y políticas por vías no-violentas utilizando herramientas de oposición radical, si se quiere, como la desobediencia civil.

Hay un agravante: estos comportamientos injustificables –que criticamos- se están llevando a cabo en nombre de los ideales liberadores. Todo se vuelve del revés. También éstos salen muy mal parados del evento.

9- Tolerancia cero ante la vulneración de los derechos humanos por parte del Estado en la lucha contra ETA

Reconocimiento y solidaridad plenas con las “otras” víctimas. En la necesaria lucha contra ETA no vale todo. Las tropelías cometidas, impulsadas o toleradas por el Estado de derecho son tan injustificables como las de ETA e igual que éstas causan múltiples daños: desde las más irreparables como los asesinados del GAL, BVE, muertos por tortura o similares (40-58 según unas u otras fuentes) hasta las que han sufrido toda clase de torturas entre los miles de personas detenidas bajo la legislación anti-terrorista.

Además de injustas estas actuaciones del Estado o de sus miembros minan la legitimidad y credibilidad del estado democrático de derecho; socavan el tejido moral de nuestra sociedad; sacan el lado oscuro del poder, su impunidad hipócrita y arbitraria; desencadenan una espiral de agravios y resentimientos; realimentan a ETA; y, lo que es más grave: su aceptación social corrompe la conciencia de la sociedad. Exigimos el mismo trato, la misma justicia, la misma reparación en todos los órdenes reclamados anteriormente: económico, social, atención a sus demandas judiciales... No puede haber víctimas de primera y de segunda.

Exigimos el reconocimiento del daño causado por parte de sus autores▶▶.

Exigimos al estado democrático de derecho que respete los derechos fundamentales y que bajo ningún concepto impulse, ampare o tolere guerras sucias o similares. Exigimos reconocimiento y reparación respecto a las demandas de las víctimas de la guerra sucia o de torturas o del retorcimiento de las leyes. Por criterios de justicia y de equidad; pero también por criterios de prudencia política y de educación a una sociedad demasiado poco sensible en estos asuntos. Es fundamental para afrontar y cerrar bien este capítulo.

10- Hay que sanear el sistema democrático

Del deterioro sufrido por los errores habidos: decisiones o actuaciones equivocadas de los jueces, que a veces ponen en solfa su imparcialidad, leyes peligrosamente restrictivas, sistema penitenciario vindicativo y deshumanizado, policías impunes...

Y este saneamiento debe hacerse sin trampas, sin exageraciones ni

Preferimos una legislación poco intervencionista sobre los partidos políticos en una democracia no restrictiva, abierta, integradora, favorable a la libertad ante el dilema existente con la seguridad. Que no ilegalice ideas o actos civiles de coincidencia con organizaciones armadas; siendo conscientes de que a veces este es un capítulo difícil de discernir y de resolver bien. Preferimos una legislación que no tenga zonas ambiguas dependientes de jueces, fiscales o mayorías parlamentarias. Tampoco nos parece adecuada la vía de la suspensión cautelar utilizada paralelamente para cerrar medios de comunicación o ilegalizar de facto organizaciones y partidos de la izquierda abertzale, sin que, tras años de instrucción, existan sentencias condenatorias en la mayoría de los casos.

La ilegalización restringe derechos; afecta a personas no implicadas en delitos (a los votantes); provoca solidaridades no-deseadas; puede perjudicar a los partidarios del abandono de las armas. La sospecha o la convicción moral no pueden sustituir a las pruebas jurídicamente válidas. Las sentencias y condenas de los jueces han de descansar en pruebas claras.

Además de todo esto, por un lado, la Ley de Partidos, carece hoy del consenso político y social necesario para ser aplicada eficazmente en la CAV (y en bastante menor medida en la CFN). Y por otro lado, en sentido opuesto, salvo que haya una sentencia desfavorable por parte del Tribunal de Estrasburgo, parece poco menos que imposible que sea derogada mientras persista ETA. Tal es la presión que la sociedad española (y una parte muy significativa de la sociedad vasco-navarra) ejerce sobre el gobierno central en un contexto como el actual marcado por: la frustración tras la ruptura de la tregua de ETA, la indignación por su intento de intimidar a la sociedad que no acepta sus tesis mediante gravísimos atentados, un clima de hartazgo social contra ETA (agravado por el temor al terrorismo islamista), el PP, el PSOE y el conjunto de instituciones del Estado que se sienten con la suficiente fuerza como para no consentir que todo siga igual y buscan su plena derrota político-militar, la citada presión social...

La ilegalización basada en la Ley de partidos da un tratamiento simplista a un conglomerado heterogéneo y complejo como es el electorado votante de Herri Batasuna en el cual se mezclan aspiraciones políticas de parte discutibles pero legítimas (mayor capacidad de decisión para Euskal Herria, defensa de singularidades lingüístico-culturales en situación de precariedad a pesar del avance de las tres últimas décadas) con sentimientos y frustraciones hasta cierto punto comprensibles como poso de un pasado reciente del centralismo español y otras tendencias (de anti-pluralismo, de militarismo) incompatibles con los valores morales y democráticos.

El tratamiento de este sector todavía es más simplista si no se tienen en cuenta otros fenómenos complejos: 1) la existencia de una gradación diversa en las conexiones entre el electorado de Batasuna y ETA; 2) la activación de mecanismos de cierre de filas y de solidaridad en el cuerpo social de Batasuna como reacción a la presión policial, judicial y legal; 3) los vínculos identitarios del mundo de ETA/Batasuna con la comunidad abertzale que rechaza la violencia. La ley de partidos y la ilegalización desconsideran estas realidades tan complejas y que requieren más mano izquierda, separar lo justo de lo erróneo, no tomar los atajos, favorecer las tendencias más abiertas y evolucionistas de Batasuna...

Segunda, aún nos gusta menos que ETA siga matando e intimidando a representantes democráticamente elegidos de UPN-PP y PSN en Navarra (un 70-75% de la representación democrática de Navarra está amenazada) y al resto de sus cargos públicos de la CAV y del conjunto del estado español. ETA es un grave problema y de muy difícil solución, mientras persista en no dejar incondicionalmente las armas y mientras siga manteniendo el apoyo político de una parte de la sociedad.

Este es el quid de la cuestión: la existencia de ETA. Que se re-alimenta▶▶



propaganda interesada, pues no tienen una base rigurosa afirmaciones del estilo de que estamos en un estado de excepción permanente, en un apartheid, o de que se ilegalizan las ideas independentistas... Tampoco debe olvidarse que ETA tiene mucho que ver en todo el engranaje excepcional existente (que inevitablemente acarrea efectos perniciosos). Sin ETA no habría todo el rosario de medidas y de instancias excepcionales, ni se producirían las ilegalizaciones. Lo cual para nada justifica lo que está mal.

11- Sobre la ley de partidos: ni ilegalización ni ETA

Sostenemos dos ideas básicas.

Primera, no nos gusta la vía de la ilegalización, salvo en situaciones-límite.

con el victimismo que genera la aplicación de la Ley de Partidos. No obstante, si no hubiera Ley de Partidos exhibiría su impunidad, como lo ha hecho durante años.

Hace unos años todos éramos legales pero había partidos políticos cuyos representantes estaban amenazados o eran asesinados como Tomás Caballero o José Javier Mújica en Navarra. Ahora unos están ilegalizados y los otros siguen amenazados. Nuestro deseo es que no se produzca ninguna de las dos situaciones. Mas hemos de reconocer que no hay alternativa buena. Por ello, rechazamos esta ley de partidos, pero simultáneamente y con más razón rechazamos la amenaza totalitaria de ETA que llega al sùmmum con el asesinato.

12- El criterio central: la defensa de los derechos fundamentales

¿Qué hacer desde el estado de derecho si las vías ordinarias (vía penal, judicatura ordinaria) ni funcionan ni resuelven los problemas? ¿Deben permanecer impasibles ante la injusticia o deben actuar de modo excepcional ante una situación excepcional? Y si se admite la actuación excepcional ¿cuáles han de ser los límites y las garantías de que la misma no derivará en una vulneración flagrante de los derechos humanos?

No mantenemos una objeción dogmática a que haya leyes y tribunales excepcionales. Pero consideramos que, de haber leyes y tribunales excepcionales deben establecerse con todas las garantías para el respeto de los derechos humanos, deben gozar de un elevado consenso político y han de estar sometidos a controles judiciales y parlamentarios mucho más estrictos de los existentes actualmente. Ya que la tendencia de todas las policías en una situación de enfrentamiento con una organización como ETA -incluso en el caso de que estuvieran bajo la dirección de NABai- no va a ser la de encelarse en la defensa de los derechos humanos sino la ofensa.

Pero no hay que olvidarse nunca que ETA, bajo ningún concepto puede actuar de un modo impune. Sus asesinatos, sus atentados contra personas y bienes, sus actos de intimidación... deben ser castigados con todas de la ley.

Por ello, cuando la lucha contra ETA se adentra en territorios excepcionales, el criterio central, más que nunca, debe ser el respeto escrupuloso de los derechos humanos. Este criterio debe presidir la actuación de las instituciones democráticas adoptando aquellas medidas (sean protocolos preventivos o reformas legislativas que agraven su penalización) para erradicar la tortura, los malos tratos y otras restricciones de los derechos humanos incluidas en las políticas excepcionales. Igualmente, las leyes penales y las políticas penitenciarias deben atenerse a criterios de humanidad y de proporcionalidad, y no han de dejar zonas ambiguas a la discreción de jueces, fiscales, funcionarios-policías y mayorías parlamentarias. Hay ejemplos palmarios de que el Estado no está actuando así: el castigo arbitrario y vindicativo sobre los familiares de los presos al alejarlos de sus lugares de procedencia sin ninguna justificación, el incremento de penas que se aproximan a la cadena perpetua, las torturas denunciadas por organismos como Amnistía Internacional, la negación de la libertad condicional a presos y presas que sufren enfermedades graves, etcétera lo atestiguan.

13- Tras la desaparición de ETA propiciar una salida no revanchista

Se trata de lograr la integración de ETA y de su entorno. Que se cierren las heridas de la violencia. Que se legue a las generaciones venideras una enseñanza clara: la tragedia de la violencia no trae más que males en una sociedad democrática y de bienestar para la mayoría como la nuestra (la acción de ETA, además, ni siquiera corrige las desigualdades), que deseche la cultura de la violencia y del chantaje en una sociedad democrática, que reconozca y repare el daño causado a las víctimas de ETA, que reconozca y repare el daño causado a las víctimas de las tropelías del estado en la lucha anti-terrorista, que aborde con generosidad el problema de los presos y exiliados... Que no quede para las siguientes generaciones una sociedad donde predomine el resentimiento.

Para sacar adelante esta tarea se requiere el máximo consenso político-social sobre las cuestiones planteadas y sobre otras tareas pendientes.

Sería conveniente lograr la máxima reciprocidad de ETA y de los infractores de Estado. ETA debe saber que todo será menos difícil si se dan por su parte algunos gestos de reconocer el daño causado a las víctimas de sus atentados o de reconocer el principio democrático y los diferentes ámbitos de decisión (Navarra, la CAV y el País Vasco-francés) o de reconocer y respetar la diversidad de identidades existente.... Los poderes públicos estatales responsables de una contraviolencia política deben hacerse también una autocrítica por la vulneración de los derechos humanos: las muertes -siempre irreversibles-, la tortura, las represalias sobre los familiares, la arbitrariedad cometida con los familiares y con algunos presos en situaciones especiales, las restricciones a las libertades, los cierres de medios de comunicación hasta la fecha sin justificación...

Debe quedar clara la ilegitimidad de ETA y el desastre moral y material que ha supuesto para la sociedad. Ha de quedar claro asimismo que la lucha contra-terrorista por parte de los poderes públicos ha de estar sujeta al estado de derecho y ha de respetar los derechos fundamentales y la dignidad de las personas que delinquen.

Hay que mirar al futuro, pero sin que haya un borrón y cuenta nueva; por el contrario cerrando bien el pasado con la verdad, la justicia, la generosidad, y la mirada hacia delante. Porque resuelto el final de ETA, queda por delante la tarea de conseguir el reencuentro social, la reconciliación hasta donde sea posible de una sociedad fragmentada por la violencia, la construcción de una nueva convivencia entre personas de diferentes identidades, la mirada al futuro necesitada de nuevas bases y de todas las energías para su construcción y no de hipotecas del pasado.

A este fin y para conseguir una catarsis de la sociedad podría ser útil la creación de una Comisión de la verdad para cerrar de la mejor manera posible en nuestra sociedad las secuelas de la violencia habida en las últimas cuatro décadas en las que ha estado implicada de una u otra forma buena parte de la sociedad. Hemos de empeñarnos en que las generaciones futuras no queden marcadas negativamente por la huella de este largo y trágico episodio. ■



Un año más en este 1 de Diciembre hemos de celebrar el Día Mundial de la lucha contra el VIH-Sida. Navarra mantiene en torno a veinte personas que se infectan al año y llama la atención de que los nuevos casos mayoritariamente se deban a no utilizar preservativo. En el mundo occidental con toda la información y formación que hoy se cuenta, con la mejora de las condiciones de vida de mucha gente, con la reflexión y los cambios de actitud de muchas personas desde edades juveniles, llama la atención que “se haya perdido el miedo”, siga habiendo contagios y que en los nuevos casos predomine el contagio sexual tanto homosexual como heterosexual, por lo que creemos que hay to-

miento de culpa, sin aceptar nuestros deseos sexuales e improvisando y sin hablar entre nosotros y nosotras para planificarlas con preservativos... También es verdad, que en según que edades, las mas tempranas, sacamos información de nuestros amigos y entonces el conocimiento de métodos anticonceptivos y para no contraer infecciones sexuales es mas bien escaso cuando no erróneo, y sin embargo lo hacemos cada vez a edades mas tempranas.

Y digo bien, lo hacemos, porque me estoy refiriendo al coito, a chingar... porque tener sexo socialmente significa eso, sino eres un matao... por eso se habla de relaciones completas, y sin embargo esto

lo cual mis padres se enteran y ya está el lío montado. Si ya nos cuesta aceptar el pasar de lo romántico, apasionado y espontáneo a lo planificado, porque parece que “corta el rollo”, encima tenemos inconvenientes añadidos.

Más inconvenientes si no somos heterosexuales, que es lo que se presupone de todo el mundo... Primero tenemos que aceptarnos tal cual somos y después tenemos que emprender una lucha heroica para que nos acepte la sociedad. Esto cuando no soportar una culpa sexual importante y preferir morir, porque más de la mitad de suicidios en adolescentes varones es atribuible a la discriminación por orientación sexual, y es que la norma heterosexual es



davía mucho camino por recorrer.

De 16 a 30 años, ósea por franja de edad y en el conjunto de años, desde el 85 hasta hoy, han dado seropositivo 268 personas jóvenes. Y estaría bien analizar porque la gente joven teniendo conocimiento de que con el uso de preservativo puede evitar el contagio de enfermedades de transmisión sexual en general, VIH en particular y además evitar embarazos no deseados, no los utiliza de forma sistemática.

La gente joven tenemos una importante actividad sexual, pero en muchas ocasiones de la vida con sentimiento de culpabilidad..., porque socialmente no se admite de forma franca que somos seres sexuales y esto nos lleva a “no planificar” las relaciones y “desahogarnos in situ” improvisando y sin condón, con el consiguiente peligro de contagios y de embarazos no deseados.

Socialmente hay una fuerte presión normativa para evitar que los chicos, y sobre todo las chicas, mantengamos relaciones coitales y esto lejos de evitarlas nos incita a transgredir pero con mucho senti-

IDOIA RUIZ
Miembro de Batzarre Gazteak

responde a unos patrones de conducta clásicos que reproducen modelos estereotipados para chicos y chicas dónde cada cual tiene un papel, activo, pasivo, genital, romántico... muchísimas veces insatisfactorio para ambos. Se debería ofrecer a la juventud una imagen de la sexualidad más real y completa, evitando la centralidad del coito, para poder explorar todas las opciones...

Hay elementos que no nos ayudan a ser responsables en las relaciones sexuales, por ejemplo no tenemos Centros dirigidos a atendernos a la gente joven. Internet, los medios de comunicación, las amistades nos empujan a dar el paso, los padres nos retraen, la sociedad también... Si tengo chico y queremos dirigirnos a un Centro Sexual para informarnos, formarnos y poner los medios anticonceptivos necesarios podemos encontrarnos en los mismos con nuestra tía o la vecina del portal. Con

asfixiante.

Por eso hay diversas razones para ocultarse y pasar desapercibido no yendo a Centros de Planificación, por moralismo, por no perder el anonimato, por no declararse sexualmente activo... y esto es también responsabilidad de la sociedad, porque mientras la gente joven tendremos relaciones sexuales sin protección y seguirá habiendo contagios de VIH también entre la gente joven.

Tenemos derecho a vivir una sexualidad con plenitud y sin riesgos.

Para ello la sociedad navarra debe brindar la formación y herramientas necesarias a la gente joven también, admitiendo nuestra sexualidad para romper el mito de que tomar medidas contraceptivas “corta el rollo” y defender que la sexualidad es mucho mas que el coito. Como dice una pegata que con un Jesucristo tuvo mucho tirón: Ama al prójimo como a ti mismo. Utiliza el preservativo para prevenir. Es divino. ■

Justicia imprescriptible

JOSÉ IGNACIO LACASTA-ZABALZA

Catedrático de Filosofía del Derecho

El auto del juez Garzón ha desatado una serie de movimientos a favor y en contra de lo que propone en los que vale la pena detenerse. Por supuesto, todo esto trae causa en la timidez de la Ley de Memoria Histórica. Que ha dejado en manos de los jueces y la sociedad civil lo que debería haberse resuelto desde el Gobierno.

Los historiadores, Julián Casanova entre otros, han dejado muy claro que no se trata de alcanzar una justicia punitiva –de castigo a los culpables– sino reparadora. Desde luego que realice el derecho de los familiares a encontrar los cadáveres de sus padres y abuelos. Pero también que concrete el derecho a reconstruir la verdad de lo acontecido con sus nombres y apellidos.

Se sigue en un mar de confusiones al defender la bondad de mezclar la amnistía para los sucesos de la guerra civil de los dos bandos y lo acontecido bajo el franquismo.

Tal y como lo postula Santos Juliá en su artículo “El pasado como representación” (*El País*, 2.11.06). Cada cual, en esta vida, es responsable de sus actos y los crímenes del franquismo –después de la guerra– solamente fueron cometidos por quienes detentaban el poder. No hay simetría posible entre los unos y los otros, como la presenta Juliá, ni entre el tiempo de los tres años de la contienda bélica y los cuarenta del franquismo.

Y se prosigue en las aguas revueltas cuando se presentan acciones criminales distintas y de diferentes épocas en un mis-



Erahildakoen gorpuak atera eta orduko haren tamainaren berri izaten ari garen ahala, isildu beharrean dira frankismoaren bertsio faltsu haiek, eta ezinegona nagusitzen zaie pote odoltsu hartatik zurrupaka aritu ziren guztiak.

Ea koldarkeria morala etxean uzten dugun, edo hobe, inon ez, eta jendarte alemaniarrengandik ikasten dugun, izan ere, kostata baina, noizbait ere aurre egin baitzion bere izugarrikerien egitari, arrakastaz egin ere. Lehenago zen berandu.

mo paquete objeto de la amnistía de 1977. No es cierto que el hoy se proyecte sobre el ayer como critica Santos Juliá. Sino que hay un miedo, una falsedad tremenda –todavía hoy– para reconstruir la verdad de lo pasado. Con el que no se quieren encontrar la derecha en primer lugar, pero no pocos periodistas e intelectuales como Javier Pradera y Fernando Savater.

Javier Pradera ha contrapuesto la legalidad pura y simple de la Ley de Amnistía de 1977 (a la que llama Estado de Derecho sin haberse aprobado la Constitución de 1978), frente a la justicia que identifica con el castigo a los crímenes de la dictadura (*El País*, 29.10.08). Pues no, ya que muchos no desea-

mos una justicia punitiva –como dicen los historiadores– sino una reparación a los familiares de los asesinados y, sobre todo, una reconstrucción fehaciente de lo acontecido.

Por su parte, Fernando Savater, con su proclividad a la grosería y el insulto, ha llamado “majadería” al esfuerzo de cuantos trabajamos porque esta sociedad no ignore, aunque sea a través de una acción judicial, las dimensiones de lo reprimido bajo la dictadura (que, finalmente, es lo que tanto molesta). Y propone la misma medicina que la derecha política: el *olvido* (*El País*, 3.11.08).

Ese olvido es el que ha permitido que la reina Sofía crea que el franquismo era una “dictablanda”, que Franco era un dictador pero no un tirano. Es el que ha potenciado que el rey Juan Carlos no ►►

consienta que se hable mal de Franco en su presencia (¿y cómo se habla bien de un asesino compulsivo?). O que Mayor Oreja destaque el carácter “amable” de tal iniquidad en forma de dictadura militar. Vamos, que la dictadura era una especie de parque temático y las policías políticas (la famosa BPS) se dedicaban en realidad a la beneficencia...

¿Qué ocurre? Pues que conforme se van rescatando los cuerpos de los asesinados y se saben las medidas de lo que fue todo aquello, tienen que enmudecer esas falsas versiones del franquismo y sentirse incómodos todos cuantos chuparon de aquel sangriento bote (lo que, curiosamente, destaca Savater en su artículo al hablar del pasado azul de tantos políticos, cateóricos y periodistas).

Savater nos reprocha a cuantos estamos en estas tareas memorísticas e históricas que nos dejamos llevar por la ideología y no por la experiencia.

¿Y qué tal si nos dejamos llevar un poco por la Ética? Porque la buena ética universalista existe. La que en 1762 le decía al ilustrado Beccaria que los crímenes atroces han de ser imprescriptibles, porque los homicidios y los delitos de sangre arbitrarios dejan memoria perenne de su gravedad y la impunidad es la mayor de las injusticias.

Por la ética de Gustav Radbruch, cateórico alemán de mi asignatura que tuvo que huir de los nazis. Para sostener que al *Derecho injusto* –el de los nazis– no le cabía el beneficio de la irretroactividad de las leyes, sencillamente porque esa injusticia no era derecho. Filosofía que se aplicó en los juicios de Nüremberg. Que las dictaduras –decía Radbruch– podían engendrar incluso actos jurídicos válidos (matrimonios, contratos, transmisión de la propiedad etc.). Pero que a las leyes raciales y políticas del Tercer Reich no les alcanzaba el nombre del derecho. Así pues, no es difícil deducir lo que diría Radbruch de lo actuado en España bajo la Ley de Represión de la Masonería y el Comunismo ni de las andanzas del coronel Eymar, presidente del Tribunal de ese mismo y repugnante nombre.

A ver si dejamos la cobardía moral en casa o, mejor, en ninguna parte, y aprendemos de la sociedad alemana que, tardó lo suyo, pero al final se enfrentó exitosamente con la verdad de sus propios horrores.

Ya tardamos. ■

Lizarraren garazia

Bixente Serrano Izko

Agintekeriak jarri zuen legez kanpo ezker abertzale ortodoxoa, eta burugogorkeria armaduna idortzen ari zaió belarra oinen azpian. Harritzekorik ez legoke, gauzak mugitzen hasiko balira ezkerreko mundu abertzale horretan.

El Paisek, poliziaren literatura zurrunari erreportaje itxura dotoreagoa emateko neke gogotsuak hartu ohi dituen egunkari horrek, azaldu nahi izan zituen mugimendu horien inguruko susmoak. Parada ezin hobea, halako erreportajearentzat! ETAK berak azken bandoan, negoziazioa bortxatzeko asmoz, harako Lizarra-Garazi hura hartu ondoren helmuga gisa, hara non, hortik egun gutxira, El Paiseko (ezen ez El Paisena, itxura batean) txostena: honen arabera, ezker abertzale ortodoxoko izen esanguratsu batzuek, eta bertze korronteetik soberanismoaren aldeko irtenbidea behin eta berriz aldarrikatzen duten bertze batzuek (entzutetsuak hauek ere), indar politiko berri bat sortu nahi izanen lukete, ausaz, Lizarra-Garazikoa oinarri.

Zein zen El Paisen helburua? Adierazi nahi al zuen, bertzerik gabe, ezker abertzale ortodoxoaren barnean berriro ere arrakalak agertzen ari direla, ETArek eraginetik libratu nahi dutenak mugitzen hasi direla? Ala ezker abertzale ortodoxotik kanpoko bertze horiek ere kutsatu nahi ote zituen, ETArek inguru magmatikoaren barnean sartuz? Zeren eta, jakin, baitakigu, eta ongi ezagutu ere praktikan, dotrina politiko-judiziala: ETAK eskatzen duena eskatzen dutenak (Lizarra-Garazi kasurako gaur), ETArek ingurukoak dira argi eta garbi, are ETAkideak ere deskuido batean.

Ez dira gutxi, ez horixe, Lizarra-Garazi ametsetan dutenak. Baina gehien-gehienek dute garbi, nik uste, ETArek mamuak amesgaizto bihurtzen duela ametsa, berpiztu ezina dela gorpu hura ETAk hil zuenetik, ETAk berak bere burua hiltzen ez duen artean behintzat. Eta horrela ere!... Badaezpada ere, argi utzi zuen ETAk bere bandoan nola heldu nahi duen berriro Lizarra-Garazira.

Badirudi baietz, El Paisek zioenaren araberrako zerbait atera dela (nahiz eta inolaz ere ez berak aipaturikoak bezalako izenekin). Nire desiorik onenak opa dizkiot ekimen horri, baina eszeptiko eskarmantudun harrapatzen nau, gure pelikula hau hain aurreratua dagoenean. Historia ez da inoiz errepikatzen, eta Marxek zioen bezala komedia gisa errepikatzeko ere, komeriak ikusi behar; gehienez jota, asmoak errepika daitezke, ez, aldiz, baldintzak eta egoerak.

Sarkasmo mikatza izan daiteke nire hau, baina badago erranairu zahar bat, honela dioena: «Ametzaren zuztarritik, lizarrik ez». Hitz-joko baterako aukera saihestezina eman dit, eta ezin izan dut baztertu bertso trakets honen bururatzea, maltzur irudituko ote zaiona bati baino gehiagori:

*Ametsak amets,
ametzak beti ametz:
lizarren garazia
ametsetan baizik ez.*

Iruñean, 2008.eko abenduak 4.



El despertar de la inocencia

IDOIA MERINO - IOSEBA ECEOLAZA

«Puede que no podamos escoger la manera en la que sentimos, lo que deseamos, pero podemos elegir lo que hacemos con esos sentimientos y deseos». Jeffrey Weeks.

Nosotros los de la generación X hemos recibido más información que las anteriores en materia de sexualidad aunque incompleta y confusa, un cocktail de reduccionismo biológico reproductivo, de moral y prevención de los riesgos de las enfermedades, pasando de puntillas sobre la importancia de reconocer y expresar las emociones y los sentimientos como parte imprescindible para el desarrollo emocional y crecimiento personal.

No podemos olvidar que la sexualidad es un ámbito fundamental de las relaciones de pareja, aunque no exclusiva de la pareja, por lo que es necesario revisar los conceptos y valores que nos guían en este terreno, igual que otros espacios de nuestras vidas, con el objeto de educar en relaciones de buenos tratos que nos permitan disfrutar de esta faceta humana con respeto y responsabilidad, evitando perjuicios. Además, aprender a respetar las diversas opciones sexuales y formas de vivir esta faceta incide en la calidad democrática de nuestra sociedad. Según valoremos la sexualidad y la diversidad existente cami-

naremos (o no) hacia una sociedad más igualitaria y libre, en la que se tolere la diversidad existente, garantizando los derechos de las personas a expresar y disfrutar de forma plena su sexualidad y a protegernos de posibles abusos. Es urgente abordar la sexualidad con naturalidad, como un tema más en el que tenemos que educarnos y educar. Así, podremos disfrutar mejor de nuestros deseos y potencialidades, aprendiendo a conocernos sin miedo, a pedir y a decir no. La diversidad nos enriquece a todos, pues amplía la libertad para decidir y disfrutar al margen de tópicos impuestos.

Creemos que la sexualidad no sólo tiene que ver con el cuerpo. También con las palabras con las que definimos las diferentes prácticas y actos sexuales. Con las imágenes que nos hacemos y que la sociedad va construyendo sobre la sexualidad, con las fantasías más íntimas, con los distintos roles y estereotipos que se nos asignan a chicas y chicos, también con la imposición de modelos desde el exterior, sin tener en cuenta las propias vivencias y valores personales.

Quizás la tarea más difícil sea repensar y reflexionar sobre las diferentes identidades sexuales con las que convivimos, sin crear teorías cerradas de comportamien-

tos, que nos permitan tener una mirada más amplia, desprejuiciada, libre de tabús heredados de nuestras tradiciones culturales.

Hoy, parece que no se está abordando de modo responsable y adecuado las vivencias de la sexualidad de la gente joven. Las familias responden con ansiedad ante las vivencias sexuales de sus hijos e hijas adolescentes, y los sistemas educativo, sanitario y de servicios sociales no dan la cobertura necesaria para facilitar a la población juvenil el disfrute de una sexualidad saludable y satisfactoria.

Para nosotros es muy importante poder compartir espacios de encuentro con otra gente joven, donde poder socializar y abordar las dudas, los interrogantes e inseguridades, los nuevos deseos y prácticas sexuales, un espacio donde sentirnos acompañados en este proceso de crecimiento, en esta etapa marcada por los cambios físicos, psíquicos y sociales que van a acompañarnos en el desarrollo personal. Por eso, nos parece imprescindible dotar a Navarra de un Centro de Referencia Juvenil en Educación sexual y Relaciones Afectivas como espacio de encuentro.

No existe un manual de la sexualidad al uso, algo que nos debe alegrar puesto que posibilita descubrir, investigar, seducir, un aprendizaje que se inicia con inseguridad, miedos, desconfianzas.

Sólo el hecho de poder compartir el aprendizaje, permite desprejuiciar nuestra mirada, ensanchando los horizontes de las emociones y los sentimientos, además de pensar en la responsabilidad de vivir la sexualidad desde el respeto y la libertad de elección, haciendo hincapié en la responsabilidad del disfrute del sexo evitando consecuencias involuntarias como enfermedades de transmisión sexual o embarazos no deseados.

Comencemos a entender la sexualidad como una faceta humana más, una capacidad para comunicarnos, sentir y dar placer, como una fuente de salud que determina el grado de bienestar y la calidad de vida de la sociedad en general y en particular de nosotros los jóvenes.

No olvidemos que vivimos una era de incertidumbres, de cambios acelerados y de valores inciertos. Las antiguas certezas morales se diluyen y las fronteras de 'lo legítimo' y 'lo correcto' se desvanecen para dar paso a una realidad compleja, plural y diversa que es todo un desafío a nuestra capacidad de convivencia. ■

Un trato con los buenos tratos

Colectivo Por los Buenos Tratos

buenostratos.tratuona@ono.com

En este 25 de Noviembre, Día contra la violencia a las mujeres, queremos revalidar nuestro trato con los buenos tratos. Queremos aprender a tratarnos bien, de igual a igual y con respeto; queremos llenar nuestras relaciones y ser fieles a los acuerdos; queremos cuidarnos, reír y amarnos. Disfrutar responsablemente de nuestra sexualidad, de tú sexualidad y de mi sexualidad; queremos mantener cada cual nuestras amistades porque necesitamos de todos los



afectos; queremos respetarnos los espacios sin ejercer control; reconocernos nuestras cualidades y valores; no considerar los celos como muestra de amor. Aprender a expresar lo que queremos y lo que no, para poder pactar nuestras relaciones y buscar soluciones negociadas... Porque hechos son amores... y muchas veces la gente joven no nos tratamos bien. Algunas de nuestras historias podrían ser así:

Leire, 17 años. *Ha empezado a salir con un chico; desde que comenzó su relación todo su tiempo libre lo pasa con él; se quieren, son felices. A veces echa de menos hablar con sus amigas, "echarse unas risas", compartir determinados momentos que sólo con ellas compartía.*

Aitor, 19 años. *Este sábado tenía cena con la cuadrilla: un bokata, unos potes, charla y de bares. A las 3h de la mañana, recibe un SMS; es su chica. Le dice que está en casa, que se va a la cama, que se lo pase bien y que le echa de menos. Es el tercer mensaje que recibe esa noche.*

María, 15 años. *Hace unos meses comenzó a tener relaciones sexuales con su chico. No usan condón. A ella le da muchísimo miedo poder quedarse embarazada, y espera no "pillarse" nada. Esa inquietud le impide relajarse y está tensa cuando se acuestan. A pesar de ello le da "nosé qué" decirle que usen preservativos y él le dice que la quie-*

re, que esté tranquila, que él "controla".

Imanol, 16 años. *Hasta hace unas semanas salía con una chica; ella le ha dejado. Está hecho polvo, necesita hablar, pero con los colegas... No, no se lo puede contar. A veces a Imanol le dan ganas de llorar; se reprime, que no le vean...*

Arantza, 20 años. *Lleva 2 años con su chica, pero en los últimos meses no ha parado de discutir: se enfadan, se pelean, se dicen cosas feas, y luego se arrepienten. A pesar de eso se quieren, "con eso basta" piensa. "Con el tiempo todo se arreglará", serán felices, superarán todos sus problemas porque se quieren y eso es lo más importante de todo.*

No estamos reflejando los casos más graves de violencia de género, pero queremos llamar la atención sobre estas otras situaciones que nos afectan a la gente joven, alejadas del buen trato.

Es complicado mantener relaciones de calidad con nuestros iguales, pero podemos ir aprendiendo. Por eso, desde el **Colectivo Por los Buenos Tratos** pretendemos crear y generar espacios de reflexión para la gente joven, para la gente menuda, para pensar sobre valores y cuestionarnos comportamientos aprendidos e incluso justificados socialmente y que pueden provocar daño y mucha infelicidad. Trabajar con la gente joven estos aspectos, darles entrada en el espacio educativo y de salud emocional es imprescindible. Potenciar valores como la autonomía personal; alentarles a ser capaces de expresar qué quieren y qué no quieren en sus relaciones; entender la pareja como una opción en tu vida, no como una obligación; ofrecerles modelos igualitarios y no sexistas, para que sus comportamientos no se vean limitados por su género, y sus emociones y sentimientos no se vean frustrados; darles pautas para una resolución no violenta de los conflictos que forman parte de la vida... es el cometido de nuestro proyecto.

Mientras sigamos perpetuando los estereotipos sociales unidos a la identidad de género sin reconocer la diversidad de emociones o sin apostar por la autonomía personal, mientras no busquemos fórmulas que nos ayuden a resolver los conflictos cotidianos y no tan cotidianos sin hacer daño, no podremos mantener unas relaciones de buen trato, que ayuden a construir una sociedad libre de violencia, más justa, con menos sufrimiento, de personas más autónomas y solidarias. Una sociedad en la que "el amor se pague con amor"; en definitiva, una sociedad en donde todas y todos salgamos ganando.

Porque hechos son amores, las chicas y los chicos de nuestro colectivo queremos contribuir a afirmar unos valores necesarios para acabar con la violencia joven en las relaciones interpersonales y particularmente entre las parejas. Implicate con el buentrato. ■

San Jorge - Sanduzelai

Angel Larrea

Miembro del Comité de Iruña de Batzarre y de la Asociación de Vecinos/as de Sanduzelai

En los presupuestos municipales para el año 2008, el Ayuntamiento de Iruña destinó 300.000 euros para que los vecinos/as de San Jorge - Sanduzelai decidieran en qué proyecto, obra, mejora, ..., se debían de emplear en el barrio, en un intento de iniciar un proceso participativo de decisión del gasto público.

Hemos de reconocer que los colectivos ciudadanos del barrio, recibimos la noticia con percepciones contrapuestas. Por el lado positivo, parecía que se iniciaba uno de los procesos que tanto habíamos reivindicado, un proceso de participación directa de la ciudadanía en la decisión del gasto público, ... pero, por otro lado, nos encontrábamos con la experiencia negativa que, sobre la participación ciudadana, habíamos sufrido de este Ayuntamiento, tanto recientemente en el barrio con el diseño-construcción del Civivox, como a nivel de ciudad. Todo ello, unido a la tardanza en comenzar el proceso (primera reunión en Junio), no auguraba buenos propósitos.

Después de haber tenido repetidas reuniones desde el mes de junio con el Área de Participación Ciudadana decidimos embarcarnos en la aventura, y hemos de reconocer que el comportamiento del Área

**Auzo bateko auzokideei
300.000 euroko gastua
erabakitzeko aukera ematea
ongi dago, baina ez da
erabateko gauza udal
demokraziaren giltzarri gisa.
Gure ustez, esperientzia hau
baliagarria da soilik hitz egiteko
abiapuntua bada, alegia, diruaz
ez-ezik, parte-hartzeko gune
berriez hitz egiteko, herriko
bizitza demokratikoa
sakontzeaz, erabakitzeko eta
parte-hartzeko aukerez. Azken
batean, herriaren auziak
herritarren esku izateaz hitz
egin behar da, horixe baita,
sakonean, demokraziaren
funtsa.**

de Participación ha sido abierta a las propuestas vecinales y se ha trabajado en un ambiente de colaboración y sin tensión.

Aprobar que 300.000 euros de gasto sean decididos por los vecinos y vecinas de un barrio está bien, pero no es determinante en claves de democracia municipal. Para nosotros esta experiencia solo es válida en la medida que sea un punto de partida para hablar no solo de dinero, sino también de nuevos espacios de participación, de profundización democrática en la vida local, de participar para decidir. Hablar en definitiva de apropiación de los asuntos públicos por parte de la ciudadanía, lo que en el fondo constituye la esencia de la democracia. Lo de San Jorge-Sanduzelai solo podemos considerarlo como un buen espacio para experimentar.

Unos presupuestos participativos tienen su gran aportación en la medida que

asienten la idea de una ciudadanía activa, haciendo partícipe al vecino y vecina de la marcha de la ciudad, de toda la ciudad. Esto requiere la incorporación al proceso del resto de los barrios. A fecha de hoy, el borrador de presupuestos municipales presentado por UPN para Iruña 2009, sólo contempla 300.000 euros, es decir, para un solo barrio, lo cual rompe con todas las promesas municipales de ampliarlos a más barrios. Esperamos que los grupos políticos en el Ayuntamiento impulsen este objetivo en sus enmiendas a los presupuestos del 2009.

Nuestra experiencia

El aspecto positivo de esta experiencia en el haber ciudadano, son las numerosas propuestas vecinales y su participación, mejor de lo esperado teniendo en cuenta los déficit de dinamización, informa-▶▶

San Jorge – Sanduzelai, un barrio de 11.000 habitantes (incluida la población infantil), se presentaron 143 propuestas vecinales de mejora (70 diferentes). Algunas propuestas ciudadanas superaban en costo los 300.000 euros, otras no eran competencia municipal, 18 no tenían carácter de “inversión” pues hacían referencia a temas culturales y sociales, y en otras 11 el Ayuntamiento se comprometió a realizarlas al margen de las votaciones, pues ya las tenía en sus planes o eran de bajo costo. Total, pasaron a votación 12 propuestas de inversión.

693 personas mayores de 16 años seleccionaron tres de las 12 propuestas (185 personas votaron a través de la web, y 458 en la urna instalada en el barrio). 50 votos fueron nulos por diversas causa (empadronados en otro barrio, voto duplicado, votan más de tres propuestas, etc).

En resumen 1894 votos válidos para 12 propuestas, de los que las tres más votadas fueron:

Orden	Propuestas	votos
1	Arreglo del Paso Subterráneo peatonal situado en el cruce de la Avda. de Navarra y Avda. San Jorge (200.000 euros)	343
2	Cubrir un espacio público de 200 m ² detrás del Centro de salud, para actividades culturales y lúdicas (90.000 euros)	310
3	Elevar los pasos de cebra en las proximidades de los dos colegios y de la guardería (30.000 euros)	269

El Ayuntamiento ha asumido el coste de 320.000 euros que suponen las tres propuestas más votadas, frente a los 300.000 de la partida presupuestaria inicial.



para hacer una experiencia más amplia y homologable a otras experiencias ciudadanas. Lo más destacado sería:

1°.- Se empieza tarde (Junio) y esto determina el ritmo del proceso y la imposibilidad de llevarlo a cabo más adecuadamente, saltándose fases y partes importantes. No se ha realizado un “Autorreglamento”, donde se establezca todas las dinámicas de funcionamiento, así como los órganos, fases, calendario y pasos a efectuar, y que este “autorreglamento” sea aprobado por la ciudadanía que participa.

2°.- No ha existido una partida presupuestaria para la **dinamización** social en la calle, y además la propaganda ha sido escasa y poco relevante.

3°.- En el terreno de la **información** la página web ha demostrado ser un canal utilizado, pero requiere un esfuerzo para que contenga una información completa y desarrollada. Por otro lado está el déficit de información municipal previa (conocer los gastos que el ayuntamiento tiene previsto efectuar en el barrio al margen del presupuesto que nos ocupa).

4°.- En el campo de la **formación**, no se conoce qué es un presupuesto, ni conceptos como inversiones, gasto corriente, etc.. Se precisa de unos simples Talleres Ciudadanos para aquellos que los deseen, y como mínimo para el equipo motor que dinamiza una zona o barrio. Crear dinámicas de trabajo en grupos con los vecinos/as que lo deseen

5°.- No limitar las mejoras al capítulo inversiones y ampliarlo a otro tipo de **gastos sociales, culturales**,... Esto es muy significativo a la vista de las 18 propuestas vecinales de mejora de la calidad da vida del barrio en esta línea. ■

ción, etc, con que partíamos.

Es de destacar, que aún siendo interesante el votar-decidir sobre la inversión de 300.000 euros, no lo es menos el que haya aflorado más de 70 propuestas diferentes de mejora de la calidad de vida del barrio. Esto es un caudal valioso para cualquier corporación municipal sensible a la opinión y necesidades vecinales, y una demostración de cómo la ciudadanía desea participar activamente en la vida municipal, con madurez y responsabilidad contrastada, frente al “temor secular” de los ayuntamientos en ceder parcelas de decisión.

El proceso

Se constituyó un Grupo Motor con representantes de los colectivos ciudadanos del barrio y el Área de Participación Ciudadana del Ayuntamiento. Este grupo definió todo el proceso y puso en marcha

tanto la información vecinal y las asambleas, como el control de las propuestas y votaciones.

limitación fundamental de tiempo sólo nos permitió hacer dos asambleas vecinales. La primera de información de lo que se pretendía, y la segunda de exposición de las propuestas que pasaron a votación, donde los vecinos/as que las habían propuesto las defendieron públicamente. La participación vecinal con sus críticas sobre la organización, información, así como de la propuesta inicial del Ayuntamiento y de su comportamiento, fueron otro elemento positivo de las asambleas.

Limitaciones que ha tenido el proceso

Las limitaciones fundamentales han venido determinadas por la falta de tiempo, de presupuesto y personal suficiente



La Represión de Franco

*Yo me callo, yo espero
Hasta que mi pasión
Y mi poesía y mi esperanza
Sean como la que anda por la calle;
Hasta que pueda ver con los ojos cerrados
El dolor que ya veo con los ojos abiertos.*

Antonio Gamoneda

Los asuntos que tienen que ver con la memoria de las personas que fueron asesinadas por pensar diferente durante la guerra civil y el franquismo, requieren un tratamiento cuidadoso, ya que detrás hay unas familias cansadas de agravios, de promesas incumplidas, de leyes insuficientes o de apoyos parciales. Por eso el resultado final de los autos del juez Garzón han suscitado más amargura que alegría, a pesar de colocarnos en una situación objetivamente mejor que la de hace, por ejemplo, dos meses.

En este sentido, el proceso abierto ha dejado claramente al descubierto las limitaciones existentes en la llamada Ley de Memoria Histórica, sobre todo en lo que tiene que ver con las exhumaciones.

Por eso conviene detenerse en el resultado, obviamente, pero también en la literalidad de lo escrito por Garzón, porque a mi juicio para los familiares, tras 40 años de estigma, insultos, humillaciones y

IOSEBA ECEOLAZA

mentiras resulta muy reconfortante que alguien diga, con todos los adjetivos, lo que fue y supuso un régimen como el franquista.

Una de las críticas fundamentales que hemos hecho a la Ley de la Memoria Histórica, ha sido precisamente la ausencia de afán descriptivo, no con el objetivo de hacer una historia oficial desde el poder, pero sí con la finalidad de describir de forma ambiciosa los rasgos de la dictadura, y esa limitación la cubre de forma adecuada el juez Garzón.

El franquista fue un régimen que se impuso sobre la sociedad mediante el terror, la represión que desató fue sistemática, cruel, y se valió de todos los instrumentos del poder para desarrollarla. Los golpistas se alzaron contra la legalidad republicana, y cometieron algo más que crímenes políticos, porque fueron crímenes de lesa humanidad, como se dice en el auto.

El ejercicio descriptivo que realiza el juez en sus dos autos prepara el terreno para recurrir a instancias internacionales. Tal vez por eso mismo, elige como ejemplo de la represión un elemento internacional, el de los niños del franquismo, que afecta a

varios países europeos.

Está claro por lo tanto que el golpe de Estado contra la república provocó una cruenta guerra civil. Por parte del bando republicano se ejecutó a unas 70.000 personas (7.000 de ellas religiosos) y el franquismo asesinó a unas 100.000. Pero es que tras la guerra civil, pudiendo aplicar la paz el régimen franquista impuso la victoria, ya que más de 192.000 personas fueron fusiladas, y cerca de 4.000 personas más murieron de enfermedad en los campos de trabajo o en las prisiones. La represión franquista, tuvo tres etapas; la primera la represión salvaje con los bandos de guerra, desde el 17 de julio del 36 a febrero de 1937, la segunda la de los consejos de guerra sumarísimos de urgencia, desde marzo de 1937 a los primeros meses de 1945, y la tercera la oleada represiva desde 1944 hasta mediados de los años cincuenta, contra guerrilleros y colaboradores.

En este sentido con este auto en la mano, es más fácil justificar una demanda repetida por las asociaciones de familiares, a saber, que la democracia española debe deslegitimar jurídicamente y para siempre al régimen franquista.

Pero a pesar de cargar dialécticamente contra el franquismo, Garzón no sigue adelante, tal vez, consciente de que ►►

hay demasiada gente dentro de la magistratura que no ven con buenos ojos este proceso, y que es muy probable que le corten cualquier posibilidad de avanzar. La petición de la partida de defunción de los jefes franquistas, no es más que fuegos artificiales, porque cuando un hecho es público y notorio no es preciso demostrarlo jurídicamente, además, esta decisión permitió también que el tema sobreviviera unas semanas más generando alguna ilusión añadida que luego no se iba a cumplir.

En la segunda parte del auto, que es la que se refiere a las desapariciones, Garzón juega dos bazas. En primer lugar pretende que las instituciones públicas jueguen un papel importante en la localización y exhumación de desaparecidos, y en segundo lugar deriva finalmente esa responsabilidad a los juzgados territoriales.

Y esto no es más que desarrollar lo que ya concreta la Ley de la Memoria Histórica, pero que no se llega a ejecutar. El artículo 11 de la ley afirma que “Las Administraciones públicas, en el marco de sus competencias, facilitarán a los descendientes directos de las víctimas que así lo soliciten las actividades de indagación, localización e identificación de las personas desaparecidas violentamente durante la Guerra Civil o la represión política posterior y cuyo paradero se ignore.” Pero esto no es más que un brindis al sol que depende más de la voluntad de la institución que con la obligatoriedad impuesta por una Ley, es decir como antes de la aprobación de este texto

Hay que recordar que fueron las asociaciones quienes debieron realizar el trabajo de contabilización de las desapariciones, por eso los legisladores debieron realizar un estudio del estado de la cuestión, que no hicieron antes de ponerse a escribir. Es decir, para cualquiera que se acerque a este tema es fácil observar que la gran división de la sociedad española se produce a raíz del golpe militar de Franco, en media España no hubo guerra civil pero sí una represión cruel, salvaje. Esto supone que, en primer lugar, cuantitativamente el régimen de Franco se lleva la palma de la represión, y en segundo lugar que el desequilibrio de la memoria y el tratamiento a las familias es evidente.

La capital española y varias grandes ciudades sufrieron una triple violencia, primero la del golpe militar, luego la republicana y finalmente la franquista. Pero siendo una evidencia que ambos bandos tuvieron, durante la guerra civil, un comportamiento denunciado hay una gran dife-

rencia entre ambos territorios, pues fue precisamente en la zona en la que triunfa el golpe, donde se localiza el gran problema de los desaparecidos.

La falta de datos, o peor aún el maquillaje y la desaparición de los pocos que existen fue una actitud demasiado común durante el franquismo. En este sentido la exageración por parte del franquismo de algunos de los crímenes republicanos caló en parte de la sociedad.

El propio Antonio Bahamonde, en el libro “un año con Queipo de Llano” relata que “estos crímenes habían sucedido siempre en provincias distintas a las que visitaba. Tenía la consigna de propagar en Badajoz que en Málaga habían asesinado en los siete meses de dominación «roja» a quince mil personas de derechas... En Málaga propagábamos hechos que se decían ocurridos en la provincia de Badajoz ...”

Así las cosas a veces el estudio de los documentos sobre la memoria histórica no

da para tomárselo en serio, en la provincia de Badajoz se suele poner en la causa de muerte “choque con la fuerza pública” y en la de Huelva “anemia aguda”. En Navarra la situación desde luego no es más sutil, el 1 noviembre de 1936 aparecen 21 presos del fuerte de San Cristobal inscritos en Berriozar muertos a la misma hora y por la misma razón “traumatismo” a las 8 de la mañana.

Tal y como lo han denunciado varias asociaciones, el 5 de octubre de 1938 se solicita a las delegaciones provinciales de Orden Público información detallada pueblo a pueblo sobre “el número de fusilados, desaparecidos, detenidos, destinados a batallones de trabajadores, desterrados, sancionados, huidos y asesinados en esta demarcación desde la iniciación del Movimiento Nacional hasta fin de septiembre de 1938”. Esto quiere decir que para el final de la guerra, el régimen franquista ya tenía todos los datos de la represión. ►►



Monumento de Nestor Barrenetxea en el Parque de la Memoria de Sartaguda

Argi dago, beraz, Errepublikaren kontrako Estatu-kolpeak gerra zibil gordina eragin zuela. Errepublikarren alderditik 70.000 bat lagun exekutatu zituzten (haietatik 7.000 erlijiosoak) eta frankismoak 100.000ren bat asasinatu zituen. Baina kontua zera da, gerra zibilaren ondoren, erregimen frankistak bakea ezartzeko aukera izan zuelarik, garaipena ezarri zuela, 192.000 lagun fusilatu zituztela, eta 4.000 gehiago gaitzak jota hil zirela zigor-eremuetan edo kartzeletan. Frankismoaren errepresioak hiru aldi izan zituen: lehenbizikoan, errepresio basatia gerrako bandoekin, 36ko uztailaren 17tik 37ko otsaila arte; bigarrena urjentziazko gerra-kontseilu sumarisimoena, 1937ko martxotik 1945eko lehenbiziko hilabeteak bitartean; eta hirugarrena errepresio oldea, 1944tik berrogeiko hamarkadaren erdialdera arte, gerrilarien eta haien laguntzaileen aurka.

En el propio Valle de los caídos deben existir los archivos de los republicanos allí enterrados durante los primeros años 60. El 13 de junio de 1961, el gobierno civil de Navarra remite una circular, la 58/61, a los ayuntamientos solicitando que remitan la relación de enterramientos que existan en los respectivos municipios situados fuera de los cementerios, esa información podría ser remitida como apoyo a la labor de las asociaciones, pero no se hace.

Es decir las instituciones tienen datos sobre lo que ocurrió, incluso pueden llegar a tener datos del paradero de los desaparecidos, pero sin una solicitud expresa de los familiares esos datos nunca saldrán, y eso resulta agotador, y en todo caso no eleva el trabajo de la memoria histórica al ámbito de lo público. Sino que, como lo fijó la propia Ley, el trabajo de las exhumaciones lo dirige al ámbito privado.

Y a mi juicio este es el verdadero debate que debemos encarar, ¿es o no es una obligación del ámbito público abordar las desapariciones?. Porque mientras no se resuelva políticamente este debate, serán los familiares quienes deban llevar de la mano a las instituciones, exigiendo, controlando, pidiendo, y teniendo en cuenta que ya llegamos tarde, es una tarea realmente agotadora.

Porque cómo entender que alguien que ha sufrido un delito, lo tenga que resolver por su cuenta. Cuando una asociación entrega un cuerpo, no está abordando un pro-

blema particular de un familiar, está encarrando un problema colectivo de nuestra sociedad, de nuestro sistema de valores que se basa, entre otras cuestiones, en el derecho a la vida y en el derecho al duelo. De hecho para el imaginario colectivo de nuestra era, tal vez es más doloroso las desaparición que la propia muerte.

La salida aportada por Garzón, pue-

Llegados a este momento, es necesario concluir por lo tanto que el franquismo ya castigó en exceso e incluso más, por si acaso. Y el franquismo ya premió y compensó a los suyos.

Empezaba diciendo que son demasiadas las esperanzas incumplidas, por eso ha caído como un jarro de agua fría la decisión final de Garzón a pesar de tener sus



Honezkero 6 urte irauten duen prozesua da hau, non biktimaren imajinario kolektiboa aldatzen ari den. Honekin zera esan nahi dugu, gu ez garela agertu, hartu eta eraman, eta desagertzen diren horietakoak. Ez horixe. Hau prozesu bat da, bide bat, horregatik, beharbada, hurrengo geltokia nazioarteko alorra izanen da. Izan ere, hemen garrantzitsuena zera da, atzenkoi diren horiei gogoraraztea jendea tirokatu egin zela, bestela pentsatzeagatik, 36ko hartan, eta etxeak kendu zizkietela, eta lurrak, eta karriketan barna ibilarazi zituztela, eta irri egin zietela.

de resolver el problema pero genera una inseguridad jurídica considerable. De hecho el propio auto ya ha generado unos efectos colaterales que en algunos casos han perjudicado a los propios familiares. Valga como ejemplo el caso de la fosa del cementerio de San Cristóbal en las cercanías de Pamplona. Se trata de una fosa con 131 cuerpos, en la que el trabajo de exhumación se inició hace dos años, de hecho 6 cuerpos ya están entregados, el Ministerio de Presidencia además subvenciona esta exhumación con 30.000 euros, y la autoridad militar de Navarra controla el trabajo de exhumación, pues bien ahora está parada. Con permisos, con subvenciones, siendo una fosa descubierta hace dos años, entregados 6 cuerpos, al juez se le ocurre meter esta fosa en la relación de las 19, lo que era aparentemente un reconocimiento se ha convertido en un problema, por no escuchar, por no informarse, por no aten-

der. Por eso hay que tener en cuenta que esto ha sido difícil, que las zancadillas han sido numerosas y que la memoria ha tardado en salir pero al final, despacio, ha nacido. Ha estado 70 años guardada en cada lágrima oculta, en cada cocina, en cada susurro. Mucho tiempo soportando el todo, cuando les dejaron con la nada.

Este ha sido un proceso que dura ya 6 años, un proceso en el que el imaginario colectivo de la víctima ha ido cambiando. Con esto queremos decir que, no somos de los que aparecemos, nos llevamos, y nos desaparecemos, no, esto es un proceso, un camino, por eso la próxima estación tal vez sea el ámbito internacional. Porque aquí lo importante es decirles a los olvidadizos que se tiroteó por pensar diferente en aquel 1936, y que les quitaron las casas, y les llevaron las tierras, y les pasearon, y se les rieron. ■

Contra la Pobreza

Alianza española contra la pobreza

En la Alianza Española contra la Pobreza sabemos que las promesas no curan, no alimentan y no protegen. Sabemos que los discursos grandilocuentes y resignados apenas pueden maquillar el injusto orden económico internacional que condena a la mitad de la población mundial a la desesperación, y no pararemos hasta que los hechos y las políticas salgan al rescate, pero no de las grandes corporaciones financieras, sino al rescate de la dignidad de todos y todas. Nos cuentan que van retrasados con los Objetivos de Desarrollo del Milenio, que es lo mismo que seguir condenando a muerte a 30.000 niños y niñas todos los días, lo mismo que seguir arruinando las posibilidades de sustento a 800 millones de campesinos y campesinas, lo mismo que seguir impidiendo que la mitad de la población mundial tenga ninguna protección social.

Tenemos que gritar muy alto que la crisis no es de ahora, porque un mundo en el que la mitad de la población vive a la intemperie, sin derechos ni oportunidades, es un mundo en crisis. Durante más de dos décadas, el sistema económico neoliberal ha presentado índices de crecimiento económico que la historia no había conocido jamás. Un crecimiento económico que ha proporcionado gigantescos beneficios que sólo disfrutaban unas pocas personas. Un crecimiento que ha aumentado espectacularmente la desigualdad global entre quienes más tienen y quienes poco poseen. Un crecimiento económico que ha puesto en grave peligro la supervivencia de nuestros ecosistemas y nuestro Planeta. Un crecimiento que ha suspendido en la única asignatura importante: la de luchar contra la pobreza mundial y procurar un modelo de desarrollo incluyente, humano y sostenible. No es que vayan retrasados en el cumplimiento de los Objetivos del Milenio, es que no tienen voluntad política de cumplirlos. Con discursos y promesas no se curan enfermedades, ni se crean empleos dignos, ni se garantiza el acceso a la educación.

Los líderes mundiales que se comprometieron en nuestro nombre en el año 2000 se han vuelto a reunir en el 2008. Y después de reconocer su incapacidad para cumplir sus promesas con los y las empobrecidos del mundo, se han apresurado a ofrecer nuestro dinero para disimular la irresponsabilidad de los que se creen propietarios del mundo. Queremos que nuestro dinero vaya para las políticas de lucha contra la

pobreza, queremos que se invierta ya el 0,7% de nuestras riquezas para programas de desarrollo humano y sostenible en los países más empobrecidos. Queremos que se cancelen las deudas externas de los países que no pueden invertir en políticas sociales por tener que devolver préstamos en muchos casos ilegítimos, que sólo beneficiaron a gobernantes corruptos y a empresas transnacionales. Queremos un comercio internacional regulado por nuestros representantes legítimos, que defienda los intereses del género humano y que deje de responder a la ambición y al egoísmo de unos pocos millonarios, parapetados detrás de marcas bonitas y de entramados societarios.



En tiempos de crisis hay que apretarse el cinturón, y ya es hora de que se aprieten el cinturón de los escandalosos salarios y beneficios de los grandes ejecutivos, que se aprieten el cinturón de los gigantescos beneficios de las transnacionales, que se aprieten el cinturón quienes esconden millones y millones de dólares en los paraísos fiscales. No vamos a consentir que se recorte un solo euro de la Ayuda española al desarrollo, porque el 0,7% en cantidad y calidad es un compromiso de la ciudadanía, y tienen que cumplirlo en nuestro nombre. No vamos a consentir que nos gobiernen los mercados financieros, ni que decidan por nosotros y nosotras en consejos de administración de puertas cerradas.

Este año la Declaración Universal de los Derechos Humanos cumple 60 años. Y no podemos celebrarlo cuando estamos negando el derecho fundamental al desarrollo a millones de personas. El de-

recho a la alimentación y al agua potable, el derecho a la vivienda digna y al trabajo decente, el derecho a la educación y a la atención sanitaria, el derecho a la igualdad de oportunidades para las mujeres, también son Derechos Humanos, y tenemos la obligación de hacerlos universales.

Sabemos que es posible construir otro mundo, donde la diversidad y la diferencia sean motivo de diálogo y aprendizaje y no de discriminación. Donde las culturas se encuentren para no chocar. Donde la economía rinda culto al ser humano y a la naturaleza y no al revés. Somos la primera generación que acabará con la pobreza mundial, y empezaremos por hacer cumplir a nuestros gobiernos todas sus promesas. ■



Benedicto XVI: pecado de orgullo



El pontífice Benedicto XVI ha abierto el Sínodo de los

Obispos en Roma con unas palabras de crítica al capitalismo (*El País*, 7.10.08). No se le puede negar el don de la oportunidad en unos momentos en los que, quien más quien menos, empieza a darse cuenta de las tremendas consecuencias de la actuación de los poderes financieros sin control y del carácter inhumano del neoliberalismo. Cuyo pionero fue Ronald Reagan, presidente de los USA, de alianza sin par—esto no lo recuerda Ratzinger— con Juan Pablo II. Fuera del capitalismo rampante, orgiástico tras la caída célebre del muro de Berlín, parecía entonces no haber salvación posible de las almas ni de los cuerpos.

Pero hétenos aquí que lo indestructible se cae. Y la basura de unas hipotecas nor-

José Ignacio Lacasta-Zabalza
Catedrático de Filosofía del Derecho

teamericanas mancha a todo el mundo rico y al que no tiene qué llevarse a la boca. Y Benedicto XVI reflexiona no para que alguien se acuerde de los pobres de la tierra en estos duros momentos, sino para afirmar la superioridad de su Verdad, que no para constatar el cúmulo de múltiples y pequeñas verdades relativas de las que se compone la realidad social y moral de nuestro planeta.

“El dinero se desvanece”, dice el líder máximo del Vaticano, mientras los gobernantes de todos los Estados se aprestan a inyectarlo a toda velocidad para tapar los imponentes agujeros económicos. En cualquier caso, el vil metal no es nada o una materia de segundo orden para el papa. De segundo, respecto al primero, de orden teológico, consistente en la peculiar

manera de interpretar la religión y la moral por parte de la jerarquía oficial de la Iglesia católica.

No quiero —ni debo— generalizar a propósito del catolicismo, pues se que no es lo mismo el Opus Dei ni los Legionarios de Cristo que los fieles de la teología de la liberación o la Iglesia de los pobres de Colombia.

Pero, con un léxico antiguo y más que conocido, Benedicto XVI ha aprovechado la ocasión para llamar “dioses falsos” al egoísmo, al materialismo y al laicismo. Todo en un mismo paquete o monumento a la confusión intelectual. Sobre el egoísmo, si lo que se propone es la solidaridad a cambio (que no la alude el romano pontífice) quizá hasta podríamos estar de acuerdo. Pero aunar lo egoísta con el materialismo y el laicismo requiere una cabal mala intención.

Quienes defendemos el Estado aconfesional, laico, que de ahí viene lo del laicismo, no adoramos ningún bíblico becerro de oro, sino que somos personas de lo más variado. De las tres religiones del libro mono-teístas, de otros credos, sin credos, con fe o sin ella, agnósticas y ateas. Que eso quiere decir laico —y si no que hablen los Diccionarios— y laicismo es, sencillamente, la doctrina jurídica y política que postula lo laico.

De veras que uno se harta ya —y no digamos de la jerarquía católica española y su órgano *Alfa y Omega*— de ese amasijo vaticano establecido entre lo laico, lo materialista, lo egoísta, lo anticlerical, lo ateo y qué se yo cuántas cosas más. Cuando la laicidad —si se prefiere llamarla así— abriga todo tipo de ideas sobre la religión (las religiones en plural por más que algunos no se acostumbren) y tiene el máximo respeto por la libertad de conciencia de cada cual, desde el legítimo ateísmo al no ►►

Estatu akonfesionala, laikoa, defendatzen dugunok, hortik baitator laizismoa, ez dugu gurtzen bibliako inongo urrezko zekorrik, era guztietako jendea baikara. Batikanoko egungo buruek eta Espainiako elizako iherarkiak berehala egin beharko lukete hartu-emanan planeta honen errealitate mugikor eta porotsuarekin. Hartara, ez liokete harrokeriaz begiratuko gizakion ibilbide apalari.

menos legítimo cristianismo en sus diversas direcciones.

Lo he escuchado y leído muchas veces: no pocos dirigentes de la Iglesia católica (y es opinión presente en miembros del Opus Dei con quienes he tenido la ocasión de hablar) piensan que su institución es poco menos que eterna (cuando, en puridad teológica, eterno solamente es Dios). Y que es algo así como un aceite estructural que siempre flota entre las aguas inquietas de este mundo. Que se adapta a todo lugar y condición. Lo que se parece bastante al pecado de orgullo que, paradoja de las paradojas, la misma Iglesia injustamente atribuyó a Lutero.

Una institución, la católica, que niega el sacerdocio a las mujeres en unos tiempos de crecimiento imparable de la igualdad entre hombres y féminas y, a la vez, se piensa engreída ser un ente que se adecúa a toda realidad y a todos los tiempos.

Como siempre, nada de autocrítica y ninguna responsabilidad eclesial en la situación actual del mundo. Para Ratzinger hemos vivido un cuento o una ficción: resulta que el capitalismo salvaje de Reagan nada tenía que ver con el pontificado de Juan Pablo II. Por más que, discúlpese la metáfora, aquello se asemejaba bastante a la división del trabajo –pero a escala mundial– cavilada por Karl Marx.

En lugar de pensar en las iglesias vacías, la falta de jóvenes en los seminarios, el retroceso de sus ideas, la falta de crédito moral, no se le ocurre mejor cosa a Benedicto XVI que aprovechar la crisis para denigrar al laicismo y decir que es lo que no es.

Y, cosas de la vida, en el mismo diario madrileño de donde tomo la noticia sinodal de Benedicto XVI y su reafirmación de la Verdad con mayúsculas, Daniel Innerarity escribe un estupendo artículo sobre el fin de la certezas, las seguridades, las evidencias y la cómoda simbiosis de los saberes con los poderes como algo del pasado. Estamos en una era de incertidumbres, afirma con argumentos bien edificados Innerarity, y los poderes públicos del mundo se van a tener que acostumbrar a tomar decisiones sin certezas aplastantes.

Los actuales dirigentes del Vaticano y la jerarquía eclesial española, deberían de ponerse urgentemente en contacto con la realidad móvil y porosa de este planeta. Así dejarían de mirar por encima del hombro nuestro modesto devenir humano. ■

¿Quién pagará la crisis?

Ya está aquí la tan anunciada y temida crisis del sistema financiero internacional. El concurso de ideas para paliar la misma, dejando aparte la literatura con que se adorna, pasa siempre por apoyar y apuntalar a quienes están en el origen de la misma. Ningún atisbo de pedir responsabilidades a quienes con sus prácticas especulativas nos han conducido al actual desastre. Ningún cuestionamiento de las fortunas acumuladas con las mismas. Incluso el mantenimiento de unos niveles de retribución absolutamente escandalosos. Nada nuevo bajo el firmamento.

Y como no podía ser de otro modo, quienes sí van a verse apuntadas con el dedo acusador son esos cientos de miles de personas inmigrantes, responsables del incesante aumento de la riqueza española del último decenio. Hasta ahora nos venían de perlas. Según estimaciones gubernamentales han contribuido en un 30% al crecimiento del PIB en la última década y su contribución al sistema de Seguridad Social ha sido determinante para afianzar la solidez financiera del sistema, permitiendo retrasar en unos ocho años la fecha en la que en teoría habría entrado en crisis (de 2015 a 2023). Y, sin embargo, aceptábamos su presencia, haciéndoles creer, eso sí, que se debía a nuestra generosidad. Hasta llamábamos a nuestro mercado «sociedad de acogida».

Pues bien, nos ha faltado tiempo para volver hacia ellas la mirada acusadora. Vuelta a decir que el trabajo es «nuestro», de «los de aquí». Así que si no hay trabajo, que se vayan. Y ha sido el ministro Corbacho quien se ha encargado de proporcionar el titular al proponer, bajo el título de política de retorno, unas medidas de capitalización del desempleo a las personas inmigrantes que se vuelvan a sus países de origen. Ya tenemos bendecida nuevamente la ecuación, por más falsa que sea, de paro e inmigración.



El resultado es que en esta situación de crisis y recesión económica la situación de doble dependencia, de los avatares del mercado de trabajo y de la sobrecarga administrativa que representa estar pendiente de un permiso de trabajo que hay que renovar, trae como consecuencia que una cantidad alta de personas esté perdiendo su permiso de trabajo y residencia porque no acredita el tiempo suficiente de cotización a la Seguridad Social exigido por la ley para poder renovar, lo que muestra que hay muchas personas establemente instaladas en situación de fuerte precariedad laboral.

Ante este panorama, hay que urgir a las fuerzas políticas, y en particular a los sindicatos, a no admitir el criterio de preferencia nacional; a exigir igualdad de derechos y de trato en todo lo que tenga que ver con las medidas contra el paro y la precariedad laboral. No vaya a ser que de las movilizaciones sindicales tras el lema «la crisis la paguen los capitalistas» pasemos (aunque no nos atrevamos a formularlo así) a «la crisis la paguen los inmigrantes». ■

MUGAK Setiembre de 2008

Noviembre de 2008



IÑAKI REDÍN
STEE - EILAS

Antes del inicio de curso supimos que la crisis también nos iba a afectar y que estaba previsto un recorte de 25 millones de euros en Educación. Pensamos que este recorte no sólo es una mala noticia, sino también una mala decisión del Gobierno. En tiempos de crisis, como los que estamos viviendo, priorizar la Educación es invertir en futuro y prevenir desajustes sociales.

Los últimos datos muestran que estamos a la cola en número de personas con titulación post obligatoria y que es necesario cambiar esta tendencia. También la prensa se ha hecho eco, en más de una ocasión, de los pobres resultados obtenidos según el informe PISA. En cualquier caso consideramos que el déficit de nuestro sistema educativo fundamentalmente es debido al insuficiente porcentaje del PIB que se dedica a Educación, siendo necesaria una mayor inversión en todas las etapas educativas. Mientras no alcancemos el 6%, porcentaje que dedican otros países europeos que obtienen mejores resultados, será difícil mejorar el sistema educativo.

En Navarra nos han ido llegando algunas noticias concretas acerca de los recortes a través de los medios de comunicación, CAP o incluso lo hemos leído en el BON:

1) Habrá menos dinero para la ordenación y desarrollo del ciclo 0-3, justo cuando se tendría que poner en marcha el Decreto Foral que regula este ciclo. Además queremos recordar que el Gobierno adquirió el compromiso electoral de cubrir toda la demanda existente en Navarra en

este tramo educativo.

2) Se bloquea la oferta formativa de los CAP por falta de financiación, excepto la formación en Centros. Consideramos interesante potenciar la formación de equipos docentes en los propios centros, pero siempre debería ser completada con formación impartida por especialistas de las distintas áreas que permitan al profesorado una actualización científica y pedagógica adecuada.

3) Como nos temíamos, también hay drásticas disminuciones de presupuestos para temas relacionados con el apoyo al uso y desarrollo del euskera. Así lo anunció públicamente el Consejero en el Parlamento, y lo hemos constatado en algunas partidas ya adjudicadas previamente, por ejemplo la dedicada a Ayudas para la Investigación Lingüística del euskera en Navarra mediante resolución del Director

STEE-EILAS considera inadmisibles un bloqueo presupuestario en Educación. Tal decisión, además, se ha tomado unilateralmente sin contar para nada con los sindicatos y el resto de la comunidad educativa.

Gerente del Instituto Navarro del Vasco, de 21 de agosto.

STEE-EILAS considera inadmisibles un bloqueo presupuestario en Educación. Tal decisión, además, se ha tomado unilateralmente sin contar para nada con los sindicatos y el resto de la comunidad educativa.

En este contexto de reajuste económico, podemos manifestar nuestra satisfacción por haber asegurado el desarrollo de varios aspectos del Pacto como: criterios de elaboración de plantillas, primas de jubilación, año sabático, o cuantificación

de las oposiciones hasta el 2011. Exigiremos que todo lo firmado, que tanto esfuerzo nos costó, se cumpla a rajatabla.

Por otra parte, uno de los apartados del Pacto para la Mejora de la Calidad de la Enseñanza Pública en Navarra, concretamente el II.-1 se refiere al reconocimiento público, protección y promoción de la salud del profesorado. En lo referente a la dignificación de la labor docente y reconocimiento público del profesorado no se han tomado medidas concretas. Es más, las reiteradas declaraciones a la prensa del Consejero de Educación con respecto a las bajas del profesorado al inicio de curso deteriora la imagen del colectivo docente en lugar de dignificarla.

Durante este mes de septiembre han aparecido una y otra vez afirmaciones contradictorias del Señor Pérez Nievas sobre el número excesivo de bajas, rectificando más tarde y volviendo de nuevo el pasado viernes, día 19 de septiembre, a decir literalmente: «Seré extraordinariamente vigilante con las bajas del personal docente, porque una baja de más de 15 días supone una sustitución y eso dobla el gasto de un profesor». Esto crea ciertas dudas sobre la honestidad y profesionalidad del profesorado, así como de los profesionales de la salud, que son en última instancia quienes evalúan si el personal está en condiciones de trabajar.

Ésta parece ser la aportación personal del consejero de Educación a un inicio de curso sosegado y en un clima de confianza. ■

Un mundo sin pena de muerte

El 18 de diciembre de 2007, la Asamblea General de la ONU aprobaba la resolución 62/149, titulada «Moratoria del uso de la pena de muerte», en la que se señalaba la importancia de que algunos países hubieran abolido la pena de muerte y otros empezaran a aplicar una moratoria en las ejecuciones. No obstante, expresaba «su profunda preocupación por que se siga aplicando la pena de muerte», exhortando a los Estados que la mantienen a que cumplan con una serie de medidas. Entre ellas, a respetar las normas internacionales que establecen salvaguardias para garantizar la protección de los derechos de los condenados a muerte; a limitar progresivamente el uso de la pena de muerte y a reducir el número de delitos por los que se puede imponer esa pena; a establecer una moratoria de las ejecuciones, con miras a abolirla pena de muerte...

Sin embargo, 54 países votaron en contra de este proyecto de resolución que fue aprobado con 104 votos a favor y 29 abstenciones.

HACIA LA ABOLICIÓN

Con ocasión del Día Mundial contra la Pena de Muerte, celebrado el 10 de octubre, Amnistía Internacional (AI) asegura, en un informe titulado *Cuenta atrás en un mundo sin ejecuciones*, que la tendencia hacia la abolición parece ser ya imparable. Según esta organización, en la actualidad, 92 países han eliminado la pena de muerte para todos los delitos. Otros diez lo han hecho sólo para los delitos comunes, mientras que existe un grupo de 35 Estados a los que se considera «abolicionistas en la práctica», al no haber llevado a cabo ejecuciones en los últimos diez años. Así, el número de países abolicionistas en la ley o en la práctica suma ya 137. Sin embargo, 60 países siguen siendo «retencionistas» y hubo constancia de ejecuciones durante 2007 en 24 de estos últimos.

Hay un grupo de países que pueden ser considerados abolicionistas de hecho, dado que no han ejecutado a nadie durante los últimos diez años y se cree que mantienen una política o una práctica establecida de no llevar a cabo ejecuciones (*).

Y luego están los «retencionistas», los países que mantienen la pena de muerte: Afganistán, Antigua y Barbuda, Arabia Saudí, Autoridad Palestina, Bahamas, Bahréin, Bangladesh, Barbados, Belice, Bielorrusia, Botsuana,

Burundi, Camerún, Comoras, Congo (República Democrática), Corea (del Norte), Cuba, Chad, China, Dominica, Egipto, Emiratos Árabes Unidos, Estados Unidos de América, Etiopía, Guatemala, Guinea, Guinea Ecuatorial, Guyana, India, Indonesia, Irak, Irán, Jamaica, Japón, Jordania, Kuwait, Lesoto, Líbano, Libia, Malaisia, Mongolia, Nigeria, Omán, Pakistán, Qatar, San Cristóbal y Nevis, San Vicente y Granadinas, Santa Lucía, Sierra Leona, Singapur, Siria, Somalia, Sudan, Tailandia, Taiwan, Trinidad y Tobago, Uganda, Vietnam, Yemen y Zimbabue.

Pero a pesar de esta tendencia tan esperanzadora, el informe de

Al detalla que entre 18.311 y 27.562 personas continúan presas en corredores de la muerte en todo el mundo. En lo que va de año, esta organización humanitaria ha tenido noticia de al menos 227 ejecuciones en Irán, de las que seis se han aplicado a personas que cometieron delitos cuando eran menores de edad. Además, Arabia Saudí ha ejecutado hasta el momento un mínimo de 71 personas, Japón a 30 condenados a muerte, en Irak se ha aplicado la pena capital al menos a 13 personas, y EE UU ha ejecutado a 24 presos desde que se reanudaran las ejecuciones en mayo de 2008, después de que el Tribunal Supremo rechazase el recurso contra la inyección letal.



En España, si bien la Constitución de 1978 estableció la abolición de la pena de muerte, sigue mencionando una excepción para los casos que la legislación militar establezca en tiempo de guerra. A pesar de la eliminación del Código de Justicia Militar, la mención en la Carta Magna permitiría que la aplicación de la pena de muerte en tiempo de guerra pudiera ser constitucional. Amnistía Internacional considera que la Constitución debería eliminar esta mención a la pena de muerte e incluso prohibir expresamente su aplicación.

(*) En esta lista se incluyen también países que se han comprometido internacionalmente a no hacer uso de la pena capital, como Ar-

gelia, Benín, Brunei Darussalam, Burkina Faso, República de Congo, Corea del Sur, Eritrea, Federación Rusa, Gabón, Gambia, Ghana, Granada, Kenia, Laos, Liberia, Madagascar, Maldivas, Malawi, Malí, Marruecos, Mauritania, Myanmar, Nauru, Níger, Papúa Nueva Guinea, República Centroafricana, Sri Lanka, Surinam, Suazilandia, Tanzania, Tayikistán, Togo, Tonga, Túnez, Zambia. La Federación Rusa adoptó una moratoria sobre las ejecuciones en agosto de 1996. Sin embargo, se llevaron a cabo ejecuciones en la República Chechena entre 1996 y 1999. ■

Yolanda Barcina

TXEMA MAULEÓN

En época de crisis como la que vivimos, es especialmente exigible a la administración pública, por lo que de ejemplarizante debe de tener, rigor en el gasto, eliminación de lo superfluo, y especial atención a la reactivación económica por un lado, junto al necesario aumento del gasto social para no dejar en la estacada a los sectores sociales más débiles que son los que padecen la crisis de manera más acusada.

Así las cosas, Barcina nos ha presentado un presupuesto para el año 2009 con importantes recortes en materia social, cultural, de juventud, de ayudas a todo tipo de asociacionismo (vecinal, cultural, de mujer, social, etc.), y de inversiones socialmente útiles y rentables.

No se trata en este momento de hacer un análisis profundo del presupuesto, sino que vamos a destacar dos cuestiones que vienen caracterizando el actuar de la Sra. Barcina, esto es, la casi enfermiza obsesión por la imagen pública municipal, y por la suya propia en particular, así como por sus dispendios protocolarios, que igualmente tratan de redundar en su imagen y su acción a ser amiga de sus amigos.

En este sentido, comprobamos como para este año de dificultades económicas y presupuestarias, el área de Participación Ciudadana destina a “publicidad y propaganda” la friolera cantidad de 1,5 millones de euros, es decir, una cantidad superior al Plan de juventud con personal incluido (1,3 millones), al programa de infancia en difi-

Gastar más de 3 millones de euros en publicidad, en una ciudad como Pamplona en época de vacas flacas, es un despropósito para el buen crédito de la gestión pública y para la consideración con el contribuyente.

cultad, 1.3 millones, y al servicio de atención a la mujer y al plan de igualdad juntos, los cuales disponen de 580.000 euros



y 547.000 respectivamente.

Alegarán que son necesarios estos gastos para tener bien informado al ciudadano. Lo que no dirán es que existen a su vez otros 580.000 euros en las diferentes áreas para publicidad propaganda y difusión, así como cuatro periodistas a tiempo completo (que trabajan en exclusiva para el equipo de gobierno pese a que desde la oposición hemos solicitado su apoyo también a nuestra labor), el servicio 010, y la página Web que no van incluidos en esa partida de 1,5 millones de euros y que su papel es precisamente informar al ciudadano, cosa que hacen de manera muy profesional y satisfactoria.

Tratar de confundir propaganda con información ciudadana (cuestión fundamental para una ciudad informada, crítica y participativa), suele ser un pecado habitual de UPN tanto en Pamplona como en el Gobierno de Navarra. Recordarán ustedes que en su día el común de la ciuda-

danía les pagamos incluso una manifestación para mayor gloria de Sanz-Barcina-Rajoy.

En lo que hace a los dispendios protocolarios, contamos para este año con dos partidas que suman la nada despreciable cantidad de 296.500 euros (casi 50 millones de las antiguas pesetas) en concepto de atenciones protocolarias y representativas dependientes fundamentalmente de Alcaldía, 251.500, y Participación Ciudadana. De estas cantidades excluimos al personal, pues lógicamente hacen un trabajo necesario en el funcionamiento de la representación municipal. Francamente, del conjunto de las actividades protocolarias, contamos con numerosas “recepciones” y zarandajas, absolutamente prescindibles y sin ningún sentido para la ciudad, salvo el de las continuas “fotos” de la Alcaldesa con todo aquel que pase por la ciudad.

Y todo ello, un año en el que se propone reducir 100.000 euros las subvenciones a las asociaciones vecinales, 160.000 euros a las entidades culturales, 4000 euros a las peñas sanfermineras, 20.000 euros a asociaciones infanto-juveniles, 15.000 a asociaciones que trabajan por la igualdad de hombres y mujeres, 500.000 euros a entidades deportivas o 268.000 a cooperación al desarrollo. Sña. Barcina, todo este tejido asociativo a los que les recorta subvenciones, juegan un papel fundamental en la información y participación ciudadana, además de en sus cometidos socioculturales y deportivos.

Un cierto gasto en publicidad y protocolo es necesario. Gastar más de 3 millones de euros (si incluimos al personal) en una ciudad como Pamplona en época de vacas flacas, es un despropósito para el buen crédito de la gestión pública y para la consideración con el contribuyente. ■

Un proyecto de cárcel desproporcionado

Txema Mauleón - Ioseba Eceolaza

Una vez analizados los aspectos generales del "Proyecto Básico" presentado por SIEP (Instituciones Penitenciarias) al Ayto. de Pamplona-Iruña, queremos hacer la siguiente valoración del mismo.

1.- En el proyecto, no se señala en ningún momento cuándo se ha aprobado dicho Proyecto Básico, ni si el Ministerio del Interior lo ha llevado ya al Consejo de Ministros o no, ni si se ha aprobado la declaración de interés general de esa concreta nueva cárcel en esa concreta ubicación, ni si se ha declarado la urgente necesidad con la misma concreción, ni si el Ministerio de Medio Ambiente ha decidido realizar o no el Estudio de Impacto Ambiental, vista la grave afección que va a suponer para toda la Reserva Paisajística y Natural Forestal, etc.

Y si no se hace la más mínima referencia a acto de aprobación alguno es porque no se ha producido, lo que se confirma con la consulta exhaustiva del Boletín Oficial del Estado (BOE), que en ninguno de sus números recoge aprobación alguna de las citadas, y por supuesto, tampoco de este "Proyecto Básico".

2.- La memoria ni siquiera se detiene a analizar el carácter RESERVADO del terreno de la Colina, como si fuera un terreno no urbanizable simple y llano.

3.- La forma y dimensiones del recinto son distintas de las que en su día (marzo de 2008) se enviaron a distintas instituciones y organismos, entre ellos el propio Ayuntamiento. Ahora cobra más sentido todavía preguntar por los efectos de las expropiaciones iniciadas en octubre de 2007, ¿con cuál de esos planos se han hecho aquellas expropiaciones forzadas?

4.- Planos con escalas erróneas. Según un plano, la parcela para la cárcel sería de 184x144m, lo que da una superficie de 26.500 metros², cosa que no tiene nada que ver con los más de 200.000 que se citan en la memoria.

5.- Estos cambios y errores dan la impresión de una absoluta falta de seriedad, de haber estudiado de manera superficial un asunto de extraordinaria importancia, de hacer aprisa y corriendo el proyecto básico (septiembre de 2008) y de querer imponer las obras a marchas forzadas.

6.- Existe un retranqueo del costado de orientación Este, el que da al cerro donde está soterrado el poblado de la edad del hierro. Dicho retranqueo parece querer no invadir el perímetro de salvaguarda de dicho yacimiento arqueológico. Sin embargo no se han tenido en cuenta cambios parecidos en el costado orientado al Oeste, donde el recinto invade claramente áreas reservadas por un PSIS (año 1999) para el enterramiento de tierras y suelos contaminados procedentes de la antigua fábrica Inabonos.

7.- Es inconcebible decir que la nueva cárcel "se ubicará concretamente en una vaguada situada entre dos colinas" porque basta ver el plano y la topografía correspondiente para darse cuenta de que justo en medio del recinto previsto hay otro cerro, de cota máxima 463 m, y no una vaguada. Deberían hablar claro y decir "Vamos a desmochar ese cerro hasta la cota de la explanación para que quede una vaguada."

8.- El estudio que hace Vorsevi, la empresa de los sondeos geotécnicos, señala en sus antecedentes que recibe el encargo de SIEP para una parcela de 224.400 m², (no 201.005 m², ni 191.451 m², como dice la memoria del proyecto en según qué sitios) superficie construida en planta de 30.420 m², (no de 33.270 m², como dice la memoria) 628 celdas (nada de 504 como afirmaba el ministerio del interior) en 4 plantas, más las 50 celdas dobles de centro de inserción social, cuando hoy contamos en Navarra con una cifra que oscila en torno a los 240 reclusos. Conviene destacar que el citado proyecto, contempla las 628 celdas con dos camas, por lo que tendría posibilidades de duplicarse hasta las 1256 plazas.

9.- El mismo estudio anterior habla en distintos párrafos de: "pendientes elevadas", "zona de ubicación del centro en la cima de una colina", "importantes desmontes previstos", "importantes desmontes de hasta 24 m" "eliminación total de la tierra vegetal", "eliminación completa del terreno vegetal y del antrópico", de los voluminosos movimientos de tierra (varios millones de m³), de los dos importantes taludes necesarios en los costados Este y Oeste (20 m de altura y 45° de inclinación para que haya seguridad).

Por todo ello, consideramos fundamental varias cuestiones

1.- Es increíble que se venga hablando desde antes del año 2000 de la mala situación de la actual cárcel de Navarra, de las deplorables condiciones de vida de su población reclusa, etc., y estemos acabando el año 2008 sin que la Administración responsable haya hecho un estudio en serio, con todos los pronunciamientos y valoraciones técnicas, urbanísticas, sociales y medioambientales, del lugar dónde podría ubicarse la nueva cárcel. De donde se deduce que la frecuente invocación a la penosa situación de los presos en voces y escritos de los máximos responsables institucionales resulta demagógica y no es sino una excusa para justificar una decisión ya tomada.

3.- Se están introduciendo continuos cambios en el proyecto, con numerosos errores técnicos y sin ningún tipo de explicación en materia de política penitenciaria.

Un proyecto con 628 celdas dobles, sobrepasa ampliamente las necesidades de Navarra, por lo que, sin decirlo, se pretende albergar población reclusa de otras zonas del Estado, creando una macro cárcel absolutamente desproporcionada.

4.- Despreciar y dañar los actuales valores naturales y paisajísticos de la colina Santa Lucía-Soltxate, así como los futuros previstos para ella según el Plan Municipal y la Ley Foral de Ordenación del Territorio y Urbanismo, es no sólo incumplir las leyes que protegen dichos bienes de interés general, sino atacar directamente a la población de Pamplona-Iruña y Comarca en su derecho a una naturaleza limpia, a un medio ambiente sano, a un paisaje no colmatado de hormigón, asfalto y ladrillo, por lo menos en los pocos espacios que se han reservado para ello. ■



Limitaciones, derrumbamiento de argumentos y medallas de oro

ESK Nafarroa

Desde hace años ESK viene mostrando su actitud crítica ante el Diálogo Social, Concertación que se da entre las administraciones públicas, patronales y sindicatos UGT-CC.OO., tanto a nivel Estatal como Navarra, aunque este último mucho más acelerado.

Todos estos acuerdos se han concretado a nivel Estatal en: distintos acuerdos sobre Negociación Colectiva, Reformas Laborales, Futuro de las Pensiones, Formación Continua...etc. En Navarra dichos acuerdos arrancaron en 1993 con el «Acuerdo para el desarrollo industrial y el empleo en Navarra»; asentándose en 1995 con el «Acuerdo Intersectorial de Navarra sobre Relaciones Laborales» del que han emanado en 13 años tres Planes de Empleo; más la prórroga del último que finalizaba en 2.007 y se prorrogó un año más; la creación del Instituto Navarro para la Formación, el reciclaje y el empleo (INAFRE); la creación del Observatorio del Empleo en Navarra....etc.

Tras 13 años (en donde solo en Planes de Empleo los firmantes han gestionado unos 1.300 millones de •) se firmó en mayo de 2.008 el «Acuerdo Social de Desarrollo Sostenible de Navarra», la nueva viga madre de la concertación social Navarra. Un pacto que viene a sustituir al de 1995, con alguna modificación, como el no mencionar qué presupuesto se le asigna a cada una de las 9 áreas des-critas en dicho acuerdo.

Este mismo mes de noviembre se anunció el acuerdo del IV Plan de Empleo de Navarra, aunque nadie dice nada: ¿cuánto costará a las arcas públicas dicho Plan? ¿Qué objetivos se plantean? ¿Quién y cómo los evaluarán objetivamente?

A estos acuerdos habría que sumar la cobertura política a las dos promotoras de viviendas, VITRA vinculada a CC.OO., y PLAZAOLA vinculada a UGT. Sin olvidar los distintos programas que CEN, UGT y CC.OO. gestionarán con base a los próximos presupuestos de Navarra (con 8,2 millones de •).

Consideramos que esta Concertación Social es débil ya que no se apoya en medidas reivindicativas. Es un Diálogo Social con unos efectos muy limitados; en todo este periodo de crecimiento económico es cierto que el empleo creció mucho, pero la calidad del mismo dejó mucho que desear, reproduciendo la misma relación entre temporales y estables (con una temporalidad en Navarra del 25,1% en 1999, y una temporalidad actual del 26,5%). Datos INE.

Esta concertación social, sin embargo no ha conseguido que nuestro mercado laboral (con un paro actual del 7,09%) sea mejor que en las CC.AA. vecinas: Rioja (paro 8.3% y temporalidad de 23.5%), País Vasco (paro 6.3% y temporalidad de 27%) y Aragón (paro 6,2% y temporalidad 25.3%). Datos EPA III 08.

Estos acuerdos, además de muchas limitaciones y un alto coste, tienen más efectos contrarios. Ya que suponen una especie de privatización de importantes servicios públicos hacia unos organismos privados. Se gestionan: servicios de empleo, formación continua, orientación para jóvenes,...etc., que debería ofrecer la propia administración modernizando y mejorando sus servicios propios de empleo, no derivando a agentes que solicitan (explícitamente o implícitamente) la afiliación a cambio de ese servicio.

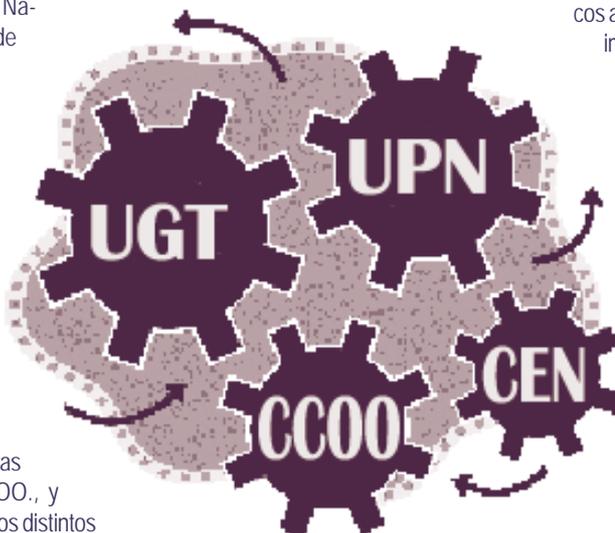
El argumento que más se utilizó para legitimar dichos acuerdos fue el remarcar la incidencia de estos acuerdos en la buena marcha de la economía de los últimos años. Este razonamiento que se repitió hasta la saciedad, por los firmantes de los acuerdos, tiene para ESK varios aspectos de crítica. En primer

lugar ese crecimiento económico se distribuyó muy mal. Tanto en términos de renta (ya que ha aumentado la distancia entre los sectores más ricos y los más vulnerables), como de calidad del mercado de trabajo (no se ha aprovechado el crecimiento económico para mejorar sustancialmente la estabilidad laboral). Desde ESK siempre hemos afirmado el efecto limitado de la Débil Concertación Social sin medidas reivindicativas, y de presión, ante los poderes económicos e institucionales, afirmando que los buenos datos económicos tenían mucho más que ver con los complejos ciclos económicos que con la Paz Social firmada entre Gobiernos, Patronal y UGT -CC.OO.

Según su mismo razonamiento, si antes estos acuerdos incidían mucho ¿Son ahora la fuente de la recesión económica? ¿Son UGT y CC.OO. los causantes de los males? Evidentemente no. Ni ahora ni antes tenían gran incidencia en la marcha macro-económica.

Ahora, con la evidente recesión económica, el argumento de la importancia de esta Concertación Social se ha derrumbado, y curiosamente cuando en la época de crecimiento no se hablaba de los ciclos económicos alcistas internacionales y se remarcaba sobre todo la importancia del Diálogo Social, ahora se ocultan esas limitaciones y se achaca a la economía internacional todas las culpas.

Además estos acuerdos tienen efectos perversos, especialmente en Navarra, con un mapa social, político y sindical muy plural. Estos acuerdos suponen una exclusión al resto de sindicatos, especialmente de ELA (21 %) y LAB (12%). Estos acuerdos cumplen la función de legitimación social de las direcciones de UGT y CC.OO., pero también cubren los deseos de los poderes económicos (y de la derecha Navarra), de abrir una colosal brecha en el Movimiento Sindical Navarro, obteniendo como resultado un panorama sindical fragmentado y enfrentado, sin casi posibilidad de realizar acciones significativas conjuntas, y dando como claro perdedor al conjunto de las personas trabajadoras navarras. Y lo más preocupante, parece que la mayoría de los actores de toda esta función están muy cómodos en el enfrentamiento abierto.



La impresentable Medalla de Oro otorgada a UGT, CC.OO. y C.E.N.

En este mes de noviembre UPN y CDN, con el apoyo del PSN han acordado conceder a estos dos sindicatos y la CEN dicho reconocimiento. Precisamente en el momento en que todo el andamiaje de la incidencia del Diálogo Social Navarro se venía abajo. Precisamente en el momento donde más necesario es articular un discurso sindical, que exija más protección social a los poderes públicos; un discurso que trate de poner freno a los abusos empresariales (EREs de todo tipo, deslocalizaciones, temporalidad ilimitada, discriminación por sexo, edad y origen, mala Salud Laboral y Medioambiental....etc.). Una medalla impresentable que se otorga cuando más necesaria es la colaboración mínima entre sindicatos.

Para ESK este acto no es justo y supone una nueva exclusión, y desprecio, al resto de sindicatos en Navarra. Supone abrir mucho más la brecha sindical. Y nos queda claro que a las direcciones de UGT y CC.OO. no les importa nada compartir foto, y medalla, con una patronal conservadora y dura como la CEN. Y parece que les importa poco recibir este premio de manos de UPN justo en estos momentos de crisis económica. ■

Ante los debates actuales sobre Na-Bai

Permanente de Batzarre

Ante las noticias aparecidas sobre los debates internos en Na-Bai Batzarre desea exponer públicamente un resumen de las propuestas que ha hecho así como el resultado del debate:

Desde la permanente dejamos claro que Batzarre ha trabajado y trabajará por abrir la coalición en lo político y en lo organizativo, intentando buscar un buen acomodo para las personas independientes, la pluralidad, las minorías y el ámbito local.

Propuesta expuesta por Batzarre

A) Ante las cuestiones políticas:

1) Na-Bai es la unión de fuerzas muy dispares atendiendo a la exigencia del electorado del tercer bloque electoral. Por ello, nos parece necesario conseguir ciertos acuerdos imprescindibles y combinar la actividad común de Na-Bai con el desarrollo de otras actividades y colaboraciones específicas de cada fuerza.

2) Es fundamental trabajar por el cambio progresista, social, de izquierdas en Navarra desarrollando una política *ad hoc* para conseguirlo.

3) Na-Bai ha de ser una plataforma de izquierdas, plural entre nacionalistas-vascos y no-nacionalistas vascos. Lo cual requiere buscar un denominador común, una situación cómoda para todas las sensibilidades nacionalistas-vascas y no-nacionalistas, una representación justa de los sectores no-nacionalistas y un respeto exquisito a la pluralidad.

4) Na-Bai ha de ser una fuerza navarra, independiente, sin ataduras con sus fuerzas homólogas de la CAV, favorable a fortalecer los vínculos, las relaciones y afinidades entre Navarra y la CAV.

5) Na-Bai debe desarrollar una política de rechazo total a ETA y de crítica firme a Batasuna/ANV por su inconsecuencia política y moral: no rechazan la vulneración de los derechos humanos, cuando es ETA quien los conculca matando por pensar diferente o por ser de la otra identidad.

B) Sobre el modelo organizativo Batzarre ha defendido:

1) Modelo mixto: partidos más independientes, partidos más afiliación.

2) Sobre la afiliación: Sí a la afiliación. Censo abierto a todas las personas que lo deseen. Elección del 100% de las listas electorales de Na-Bai. Establecer cauces de participación para la gente de Na-Bai a escala local, sectorial, asamblea general...

3) Sobre la representatividad en los órganos y la toma de decisiones en Na-Bai: que una parte sea elegida por la afiliación y otra parte sea designada por los partidos de manera paritaria. Estábamos abiertos a determinar los porcentajes de una y otra cosa.

4) Y en lo relativo al voto Batzarre defiende que haya disciplina en los temas pactados o en aquellas decisiones que pongan en peligro un

asunto central. Pero Na-Bai no es un partido sino una coalición de partidos; y, en consecuencia, no se puede aplicar la mayoría en temas no-pactados; de ser así, se rompería lo que todas las fuerzas y gentes de Na-Bai afirmamos a bombo y platillo –la unidad entre diferentes- y la mayoría nacionalista-vasca podría imponer su criterio en toda clase de asuntos. En este sentido consideramos que la pluralidad de nuestra coalición es un valor, y ese activo hay que cuidarlo, por eso el monolitismo, la uniformidad y las ansias de control son actitudes que deben estar descartadas en la vida interna.

Resultado del debate

- No ha sido posible la vía de la afiliación al no haber consenso entre los partidos sobre la misma y al no percibir un impulso potente en las bases activas de la coalición.

- Aralar ha falseado las posturas de Batzarre en lo relativo a la afiliación:



ellos planteaban un 30% y Batzarre un 100% en cuanto a la elección de las listas por las personas afiliadas a Na-Bai. Y es absolutamente incorrecto y falso decir que no ha habido otras propuestas.

- El debate ha constatado un acuerdo básico: Na-Bai es una coalición de partidos más independientes y es necesario por ello abrir cauces de participación para el conjunto de los miembros de Na-Bai.

Futuro

A juicio de Batzarre hay que dar una salida positiva a los temas políticos y sociales, especialmente el cambio progresista, social, de izquierdas; hay que mantener la pluralidad dando satisfacción a nacionalistas-vascos y no nacionalistas, si se desea atender a la heterogeneidad de Na-Bai; hay que establecer los criterios para la representatividad de los partidos y de los independientes en los órganos y en la toma de decisiones de acuerdo con el carácter de coalición que ostenta Na-Bai; hay que acordar unas normas para la designación de las listas electorales de las elecciones forales y municipales del 2.011. Hay que abrir cauces en los diferentes espacios a la participación para el conjunto de los miembros de Na-Bai... ■

Pamplona-Iruña a 18 de diciembre de 2008

Movilizaciones ante la crisis en Navarra



El pasado sábado 13 de diciembre se celebró una manifestación en Iruñea, convocada por el Comité de empresa de DANA (empresa de Landaben) y apoyada por decenas de Comités de Empresas (algunas en conflicto laboral y otras en apoyo directo). Dicha manifestación partió de la planta de Kybse de Ororbía, llegó hasta el polígono de Landaben de Pamplona y subió hasta el centro de la capital acabando enfrente del Parlamento Navarro. El acto contó con el apoyo de los sindicatos ESK, CC.OO., STEE-EILAS, ELA, LAB, CGT y la Confederación del Metal de UGT.

Tras varios meses de importantes conflictos en multitud de

centros de trabajo, por fin se logró articular una manifestación con la colaboración (compleja) de todos los sindicatos de Navarra. A través del único elemento capaz de reunir hoy en día a todas las siglas sindicales, los comités de las empresas en conflicto.

Esta manifestación se acompañó por otra del martes 23 de diciembre, convocada por el comité de empresa de Koxka y con la suma de multitud de comités de todo Navarra y de todas las siglas del movimiento obrero navarro.

Desde Batzarre hemos apoyado estas necesarias iniciativas. Iniciativas que pretenden hacer frente a unas políticas empresariales abusivas, a un Gobierno de Navarra con una actitud que supone de facto una impor-

ante herramienta para las empresas (aprobar todos los Expedientes de Regulación de Empleo que se presentan ante el Departamento de Innovación, Empresa y Empleo), y además están sirviendo para realizar un llamamiento a todas las plurales siglas sindicales, llamada para que se articulen unas iniciativas conjuntas para que en este periodo de crisis, que no sabemos qué dimensión tendrá, las mayorías sociales no sean las perjudicadas antes los sectores más pudientes y que se han beneficiado enormemente durante todos estos años de crecimiento económico muy mal repartido y que nos deja un mercado laboral con muy poca calidad de empleo (con las mayores tasas de temporalidad y desempleo de Europa). ■

Ekonomikoki Batzarre lagundu nahi duzu? ¿Quieres apoyar económicamente a Batzarre?

Datu hauek bete eta bidal itzazu helbide honetara

Rellena estos datos y envíalos a

BATZARRE, Calle Navarrería Nº 15 - 1º IRUÑEA

Izena / Nombre _____

Helbidea / Dirección _____

Herria, Kodea / Población, Código _____

Banku, Kutxa / Banco, Caja _____

Kontuaren zka.(hogeit zenbakiak) /

Nº de Cuenta (20 números)

47 euroko ordain bat / una sola cuota anual de 47 euros
(abendua) (diciembre)

47 euroko bi ordain / dos cuotas anuales de 47 euros
(abendua eta uztaila) (diciembre y julio)

Hacemos un
trato por
los buenos
tratos
¿y tú?



25 noviembre

DIA CONTRA LA VIOLENCIA
A LAS MUJERES

Colectivo
Por los buenos tratos



María, 15 años. Hace unos meses comenzó a tener relaciones sexuales con su chico. No usan condón. A ella le da muchísimo miedo poder quedarse embarazada y espera no "pillarse" nada. Esta inquietud le impide relajarse y está tensa cuando se acuestan. A pesar de ello le da "nosé qué" decirle que usen preservativos y él le dice que la quiere, que esté tranquila, que él "controla".

Imanol, 16 urte. Orain aste batzuk arte neska batekin ibiltzen sen; neskak bertan utzi du. Bera lur jota dago, hitz egin beharra dauka, baina ez lagunekin... ez, ezin kontatu die. Batzuetan negar egiteko gogoia du; bere buruari gogor egiten dio, ez dezala inork ikus...

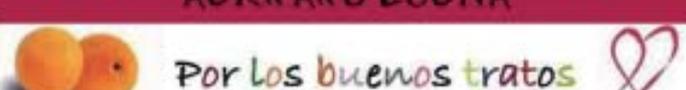
Gu tratu
onen aldeko
tratuaren
alde
Eta zu?



25 azaroa

EMAKUME BORTIZKERIAREN
AURKAKO EGUNA

Por los buenos tratos



BANKETXE BAT BABESTU

hipotekak zurekin betiko

Nola lagundu:

- Lansariak izozten
- Erregulazio espedienteak onartzen
- Behin-behinekotasuna eta malgutasuna bultzatzen
- Gastu soziala murrizten
- Etorkinak, zein emakume ala gazteen diskriminazioa areagotzen

Jadanik elkarrekin lanegin eta lagundu dute

- EEBBko Erreserba Federala
- Naziarteko Moneta Fondoa
- Europako Banku Zentrala
- Mota guztietako gobernuak
- G-8, G-20, G...
- Santander Banketxea, BBVA, City Group...
- City Group...

Etorkizuna esku izateko, zatoz gurera

MUGARIK GABEKO BANKEROAK



APADRINA UN BANC



la hipoteca nunca te abandonará

Como colaborar:

- Congelando los salarios
- Aceptando Expedientes de Regulación
- Con más flexibilidad y más precariedad
- Reduciendo el gasto social
- Discriminando más a emigrantes, jóvenes y mujeres

Ya han colaborado:

- La Reserva Federal de EEUU
- El F.M.I., el Banco Central Europeo...
- Los gobiernos de todo tipo
- El G-8, el G-20, el G...
- El Banco Santander, el BBVA, City Group...

El futuro en tus manos, hazte socio

BANQUEROS SIN FRONTERAS

